

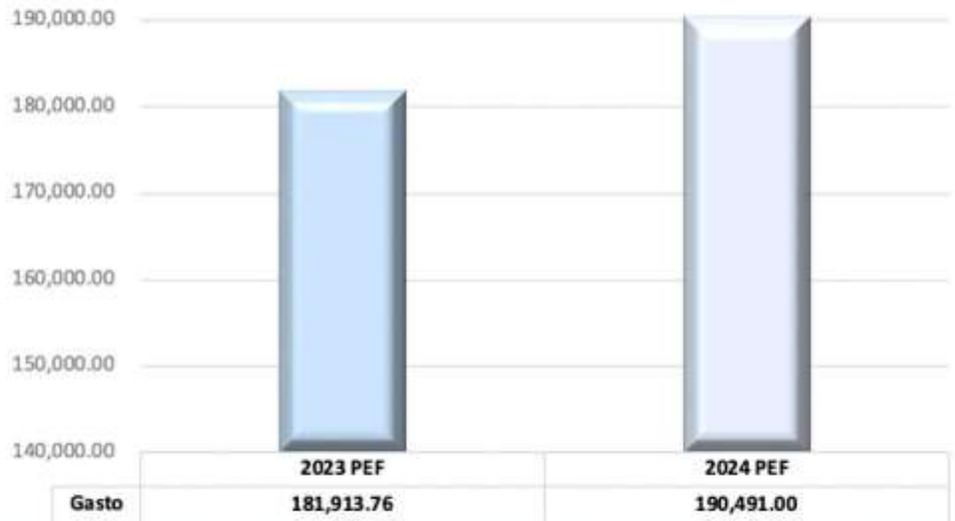
# PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL PARA LA FUNCIÓN SEGURIDAD PÚBLICA, 2023-2024.

## a. GASTO APROBADO PARA LA FUNCIÓN SEGURIDAD PÚBLICA:

PARA EL: **2023** \$ 181 mil 913.76 MMDP PARA EL: **2024** \$ 190 mil 491 MMDP

 INCREMENTÁNDOSE PARA 2024 EN: \$ 8 mil 577.24 MMDP EQUIVALENTE AL: **4.72 %**

### GASTO PÚBLICO APROBADO PARA ESTA FUNCIÓN



Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la DSIAE con información del PEF, 2023-2024.

b. EQUIVALENCIAS DEL GASTO PÚBLICO APROBADO PARA ESTA FUNCIÓN. EJERCICIO FISCAL 2023 Y 2024:

2023: **0.58 %** del PIB y **2.19 %** del PEF  
2024: **0.55 %** del PIB y **2.10 %** del PEF

c. PARA LA POLICÍA FEDERAL, SE APROBÓ UN GASTO AGREGADO TOTAL DE \$ 106 mil 322.11 MMDP DE LOS CUALES:

- Para la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana fue de: \$ 72 mil 976.16 MMDP
- Para la Policía Militar de la SEDENA fue de: \$ 21 mil 141.51 MMDP
- Para la Policía Naval fue de: \$ 8 mil 934.90 MMDP
- Para la Policía Federal Ministerial de la FGR fue de: \$ 3 mil 269.54 MMDP

d. OTRAS IMPORTANTES PARTIDAS DEL GASTO PARA ESTA FUNCIÓN SON LAS SIGUIENTES:

- Para la Guardia Nacional: \$ 70 mil 767.43 MMDP
- Para la prevención, investigación y persecución del delito: \$ 37 mil 810.50 MMDP
- Para el combate al delito: \$ 53 mil 424.71 MMDP
- Para Reclusión y Readaptación Social: \$ 25 mil 032.18 MMDP
- Para el Sistema Federal Penitenciario: \$ 23 mil 104.89 MMDP



SECRETARÍA GENERAL  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS  
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

# PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL PARA LA FUNCIÓN SEGURIDAD PÚBLICA, 2023-2024.

*Sexta edición*

Contacto:

[reyes.tepach@diputados.gob.mx](mailto:reyes.tepach@diputados.gob.mx)

Teléfono: 55 5036 0000  
Ext.:67027 / 67035

Av. Congreso de la Unión, No. 66; Colonia El Parque,  
Venustiano Carranza. C.P. 15960; Ciudad de México.

**COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA NACIONAL  
DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN**

Dip. Wendy González Urrutia, Presidenta  
Dip. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía  
Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero  
Sen. Gabriela Benavides Cobos  
Sen. Manuel Añorve Baños

**SECRETARÍA GENERAL**

Mtra. Graciela Báez Ricárdez  
Secretaria General

**SECRETARÍA DE SERVICIOS  
PARLAMENTARIOS**

Lic. Hugo Christian Rosas de León  
Secretario

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE  
INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO**

Lic. Carolina Alonso Peñafiel  
Coordinadora

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN  
Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS**

Mtra. Fabiola E. Rosales Salinas  
Directora

**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO**

Dr. Reyes Tépac M.  
Subdirector  
Autor / Responsable

Lic. Lizbeth Méndez Cerón  
Auxiliar de Investigación / Responsable

Primera edición:	mayo, 2018.	(SAE-ISS-10-18)
Segunda edición:	abril, 2019	(SAE-ISS-03-19)
Tercera edición:	mayo, 2020.	(SAE-ISS-07-20)
Cuarta edición:	abril, 2022	(SAE-ASS-05-22)
Quinta edición:	marzo, 2023.	(SAE-ASS-04-23)
Sexta edición:	mayo, 2024.	(SAE-ASS-09-24).

Lic. Adriana Robledo Ortiz.  
Diseño de Infografía.

El presente documento es responsabilidad exclusiva de sus autores

---

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>

## Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible

La presente publicación contribuye a abordar temáticas enmarcadas en los siguientes ODS: 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.



Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:  
<https://shorturl.at/eklnY>

## **PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL PARA LA FUNCIÓN SEGURIDAD PÚBLICA, 2023-2024.**

### **Índice**

Introducción .....	6
Nota Metodológica.....	10
Resumen Ejecutivo.....	12
Análisis del gasto en Seguridad Pública. ....	13
Conclusiones .....	24
Anexo 1. Presupuesto por ramo y destino del gasto. ....	28
Anexo 2. Presupuesto por programas presupuestarios.....	36
Anexo 3. Presupuesto por unidades responsables .....	42
Anexo 4. Delegaciones Estatales.....	55
Anexo 5. Aportaciones federales que conforman el gasto federalizado en materia de seguridad pública.....	57
Bibliografía.....	61
Acrónimos.....	65

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>

## Introducción

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el Artículo 74, fracción IV, determina que es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados, aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), previo análisis, discusión y en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Federal.

A partir de esta facultad constitucional, el 9 de noviembre del 2023, la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de PEF propuesto por el Ejecutivo Federal para el ejercicio fiscal 2024.

El proyecto de PEF, la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (ILIF) y los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) son los documentos rectores de la política hacendaria del Gobierno mexicano, constituyen lo que se conoce como: “el Paquete Económico”.

Los CGPE contienen las estimaciones realizadas por el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de las proyecciones sobre las principales variables macroeconómicas del país, tales como: el Producto Interno Bruto (PIB), la inflación, la tasa de interés, el tipo de cambio, el precio de la mezcla mexicana de petróleo de exportación, la plataforma de exportación petrolera, además incluye el PIB y la inflación esperada de los Estados Unidos. Todas estas variables son la base para estimar la prospectiva de los ingresos y los gastos de la Federación para el ejercicio fiscal venidero.

La ILIF contiene los ingresos públicos de la Federación, basándose en el marco macroeconómico contenido en los CGPE. Incluye las fuentes de los recursos públicos de este orden de Gobierno, los cuales proviene de la recaudación de los

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>

ingresos tributarios, no tributarios y de financiamiento público. También se clasifican como ingresos petroleros y no petroleros. Constituyen los recursos públicos con los que contará el Gobierno Federal en el ejercicio fiscal venidero, para cubrir sus necesidades de gasto.

El PEF representa la conclusión de este ciclo de aprobación del paquete económico. Contiene el gasto público para el ejercicio fiscal 2024, que se ponen a disposición del Poder Ejecutivo Federal, para que éste último lo ejerza en diversos programas económicos, sociales y para la gobernabilidad del país. Representa el destino de gasto de los ingresos públicos aprobados por ambas Cámaras del Congreso de la Unión.

De esta manera, el paquete económico representa un canal de comunicación dinámica entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la Federación, para que ambos realicen las funciones que en materia financiera-presupuestaria les confiere la Constitución mexicana.

Esta comunicación dinámica, se realiza a través del procedimiento legislativo en materia financiera-presupuestaria, donde el Poder Ejecutivo Federal propone a ambas Cámara del Congreso de la Unión los ingresos y los gastos que la Federación ejercerá en el ejercicio fiscal venidero. En contrapartida, el Congreso de la Unión aprueba en primer término la ILIF y, posteriormente, la Cámara de Diputados de manera exclusiva aprueba el proyecto de PEF.

Del paquete económico que el Poder Ejecutivo Federal propone a ambas Cámaras del Congreso de la Unión y, del programa fiscal aprobado por el Poder Legislativo, surge una importante cantidad de información macroeconómica, financiera y presupuestaria, que es necesario sistematizar para una lectura más ágil y accesible.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>

De los datos que se sistematizan, a partir de la información surgida de la propuesta y aprobación del paquete económico, se encuentran los relacionados con el gasto para la función Seguridad Pública del Gobierno Federal, el cual se presenta en esta investigación de manera comparada para los ejercicios fiscales 2023 y 2024.

El gasto para la función Seguridad Pública del Gobierno Federal se reporta en millones de pesos (MMDP), variación real, como % del producto interno bruto (PIB) y del gasto público total, a partir de la información contenida en el PEF 2023 y 2024 y en el proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

Se desagrega en cuatro ramos administrativos; en destino del gasto o subfunciones; en programas presupuestarios; en unidades responsables; en gasto corriente y de capital.

Respecto a esta última clasificación del gasto, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2015) los define de la siguiente manera:

El gasto corriente “comprende las erogaciones que realiza el sector público y que no tiene como contrapartida la creación de un activo, sino que constituye un acto de consumo: esto es, los gastos que corresponden al sostenimiento e incremento de los recursos humanos y a la compra de los bienes y servicios necesarios para el desarrollo propio de las funciones administrativas.”

El gasto de capital es “el total de las asignaciones destinadas a la creación de bienes de capital y conservación de los ya existentes, a la adquisición de bienes inmuebles y valores por parte del gobierno federal, así como los recursos transferidos a otros sectores para los mismos fines que contribuyen a acrecentar y preservar los activos físicos patrimoniales o financieros de la nación.”

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>

El análisis tiene una estructuración relativamente sencilla. Para cumplir su propósito de proporcionar información ágil sobre el gasto en seguridad pública, después de esta introducción, se realiza un resumen ejecutivo que contiene los principales hallazgos en esta materia, después se adicionan anexos estadísticos donde se descompone el gasto de esta función por ramos y destino del gasto (sub-funciones); por gasto corriente y de capital; por programas presupuestarios; y por unidades responsables.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>

## **Nota Metodológica**

El estudio que se presenta sobre el Presupuesto Público Federal para la función Seguridad Pública se llevó a cabo con un análisis de seis ramos que componen el PEF, de los cuales, cuatro son administrativos: Secretaría de Gobernación (SEGOB), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Secretaría de Marina (SEMAR) y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), uno es general (Aportaciones Federales del ramo 33 del PEF) y uno es autónomo Fiscalía General de la República (FGR).

La conformación de esta función, respondió al siguiente diseño metodológico en cada uno de los ramos, iniciando por los administrativos:

- a. En el 04, SEGOB, se consideró únicamente lo relacionado con la Función “Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad”.
- b. En el 07, SEDENA, se consideraron el “Programa de Seguridad Pública de la SEDENA” y el de “Operación y Desarrollo de los Cuerpos de Seguridad Pública de las Fuerzas Armadas”, donde se incluye la Policía Militar, que está realizando funciones de seguridad pública.
- c. En el 13, SEMAR, se consideró el gasto que se aprobó para el Programa de Operación y Desarrollo de los Cuerpos de Seguridad de las Fuerzas Armadas, que contiene los recursos que eroga la Policía Naval, la cual está realizando funciones de seguridad pública.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>

- d. Del ramo 36, SSPC, se tomó todo el gasto que le corresponde a esta dependencia, restándole únicamente el relacionado con la Función “Seguridad Nacional”, “Protección Civil” y “Derechos Humanos”.
- e. El ramo general corresponde al 33, Aportaciones Federales, se tomó el FASP. Adicionalmente, en el decreto PEF 2023 y 2024, y en el Proyecto de PEF 2024, en el artículo 6, fracción IX, respectivamente, se establece que se promoverá que, por lo menos, el 20% de los recursos previstos en el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN), se destinen a la atención de necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública.

Por esta razón, de los recursos totales aprobados para el FORTAMUN se le extrajo el 20%, para estimar lo que se tiene que destinar para la seguridad pública.

- f. El ramo autónomo corresponde al 49, FGR, se adicionó todo el gasto que le corresponde a este organismo autónomo, restándole únicamente el relacionado con “delitos del orden electoral”.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>

## Resumen Ejecutivo.

Se exponen algunos hallazgos en materia de gasto público para la función Seguridad Pública en México, para los ejercicios fiscales 2023-2024:

- a. El gasto aprobado para esta función fue de 181 mil 913.76 millones de pesos (MMDP) en el 2023 y 190 mil 491 MMDP en el 2024, incrementándose en 8 mil 577.24 MMDP, respecto al gasto aprobado en el 2023, representando un aumento del 4.72%, respecto al aprobado 2023.
- b. Para los ejercicios fiscales 2023 y 2024, el gasto público aprobado para esta función fue equivalente al 0.58% y 0.55% del PIB y al 2.19% y 2.10% del PEF, respectivamente.
- c. Para la Policía Federal, se aprobó un gasto agregado total de 106 mil 322.11 MMDP; de los cuales:
  - i. Para la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana fue de 72 mil 976.16 MMDP;
  - ii. Para la Policía Militar de la SEDENA fue de 21 mil 141.51 MMDP;
  - iii. Para la Policía Naval fue de 8 mil 934.90 MMDP; y
  - iv. Para la Policía Federal Ministerial de la FGR fue de 3 mil 269.54 MMDP.
- d. Otras importantes partidas del gasto para esta función son las siguientes:
  - i. Para la Guardia Nacional, 70 mil 767.43 MMDP;
  - ii. Para la prevención, investigación y persecución del delito, 37 mil 810.50 MMDD;
  - iii. Para el combate al delito, 53 mil 424.71 MMDP;
  - iv. Para Reclusión y Readaptación Social, 25 mil 032.18 MMDP; y
  - v. Para el Sistema Federal Penitenciario, 23 mil 104.89 MMDP.

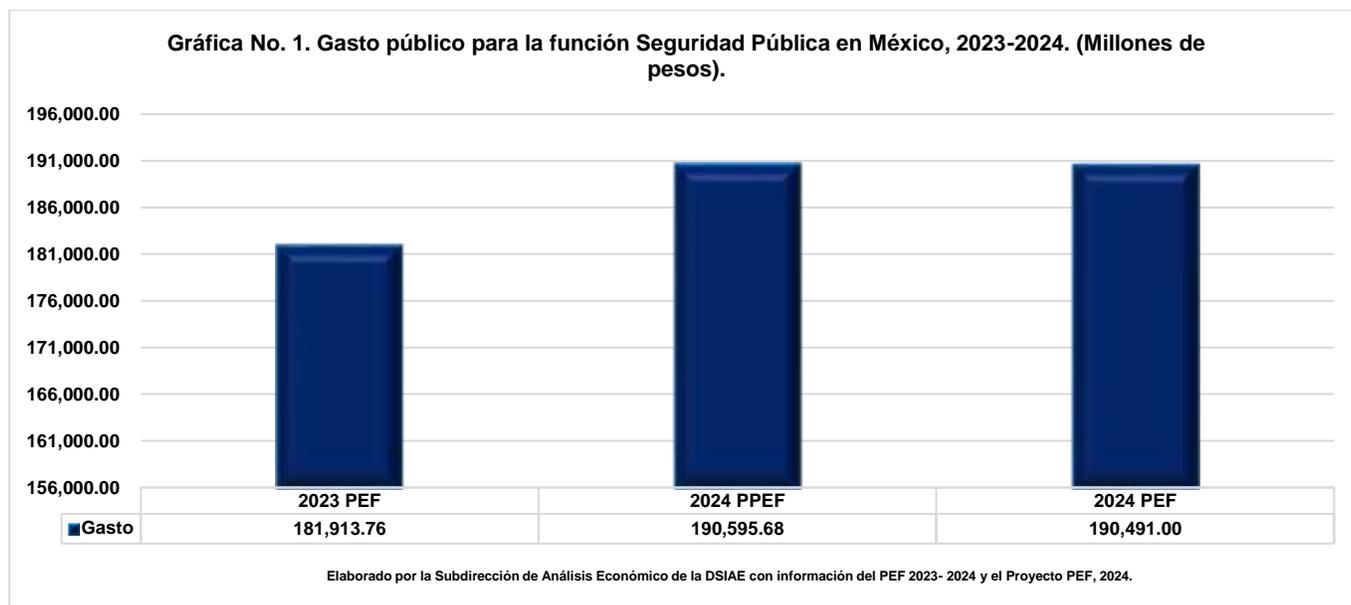
Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>

## Análisis del gasto en Seguridad Pública.

Para el ejercicio fiscal 2023-2024, el gasto público federal para la función Seguridad Pública, evolucionó de la siguiente manera:

- En el año 2023, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 181 mil 913.76 MMDP;
- En el año 2024, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 190 mil 595.68 MMDP; y
- En el año 2024, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 190 mil 491.00 MMDP (Véase gráfica No. 1).

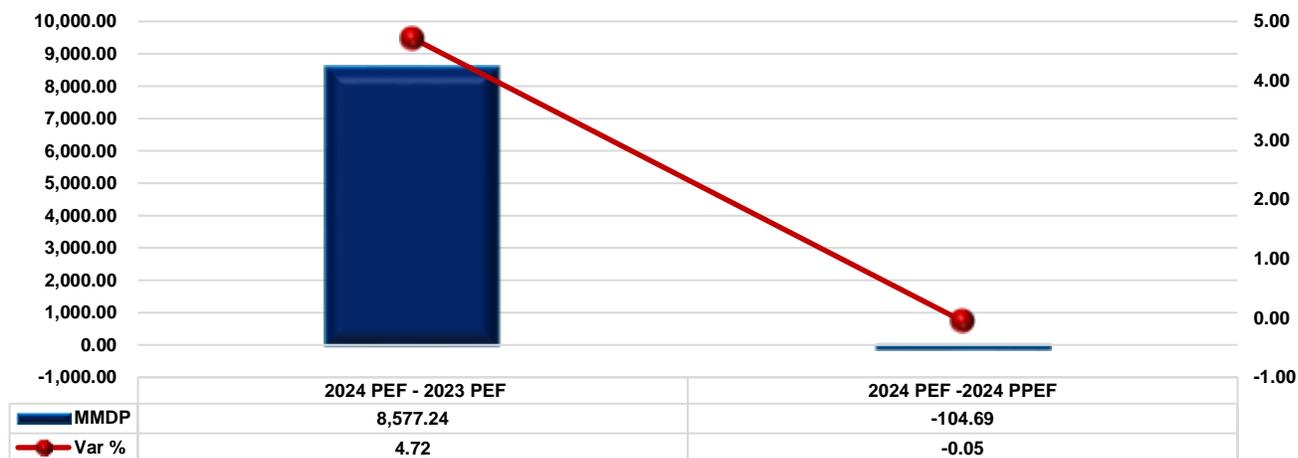


El gasto aprobado para esta función para el ejercicio fiscal 2024 se incrementó en 8 mil 577.24 MMDP con respecto al aprobado en el 2023, en términos reales fue equivalente al 4.72%. (Véase gráfica No. 2).

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>

**Gráfica No. 2. Gasto público para la función Seguridad Pública en México, 2023-2024. (Millones de pesos y % de variación).**



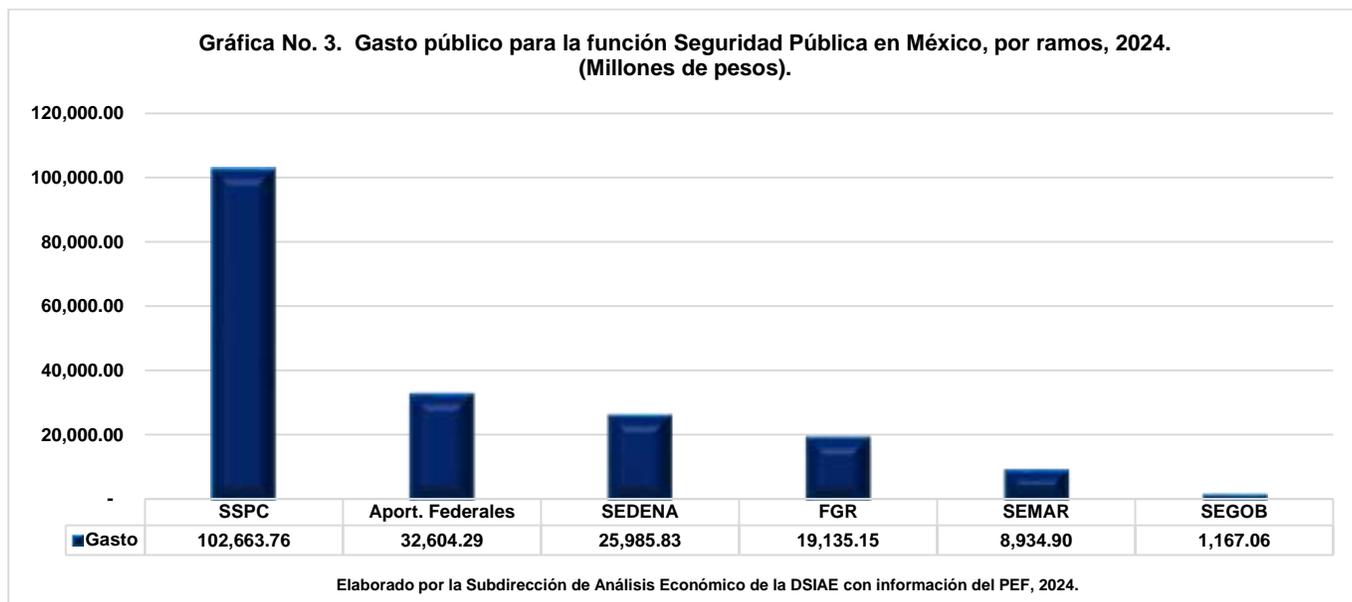
Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la DSIAE con información del PEF 2023- 2024 y el Proyecto PEF, 2024

Para el año 2024, el gasto público aprobado para esta función se distribuyó en los siguientes ramos:

- a. Para la SSPC, es de 102 mil 663.76 MMDP;
- b. Para las Aportaciones Federales, es de 32 mil 604.29 MMDP;
- c. Para la SEDENA, es de 25 mil 985.83 MMDP;
- d. Para la FGR, es de 19 mil 135.15 MMDP;
- e. Para la SEMAR, es de 8 mil 934.90 MMDP; y
- f. Para la SEGOB, es de 1 mil 167.06 MMDP. (Véase gráfica No. 3).

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>



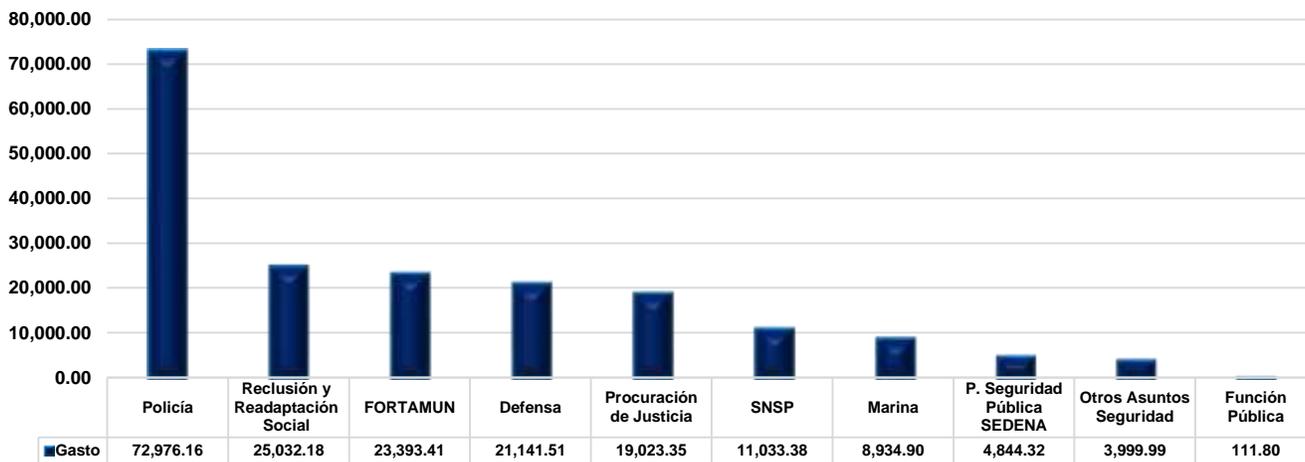
Para el año 2024, el gasto aprobado para esta función, por destino de gasto, se distribuyó de la siguiente manera:

- a. Para Policía, es de 72 mil 976.16 MMDP;
- b. Para Reclusión y Readaptación Social, es de 25 mil 032.18 MMDP;
- c. Para el FORTAMUN, es de 23 mil 393.41 MMDP;
- d. Para Defensa, es de 21 mil 141.51 MMDP;
- e. Para Procuración de Justicia, es de 19 mil 023.35 MMDP;
- f. Para el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), es de 11 mil 033.38 MMDP;
- g. Para Marina, es de 8 mil 934.90 MMDP;
- h. Para el Programa de Seguridad Pública de la SEDENA (P. Seguridad Pública SEDENA), es de 4 mil 844.32 MMDP;
- i. Para Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad (Otros Asuntos Seguridad), es de 3 mil 999.99 MMDP; y
- j. Para la Función Pública, es de 111.80 MMDP. (Véase gráfica No. 4).

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>

**Gráfica No. 4. Gasto público para la función Seguridad Pública en México, por destino del gasto, 2024. (Millones de pesos).**



Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la DSIIE con información del PEF, 2024

Durante este periodo objeto de análisis, el gasto aprobado para esta función tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PIB:

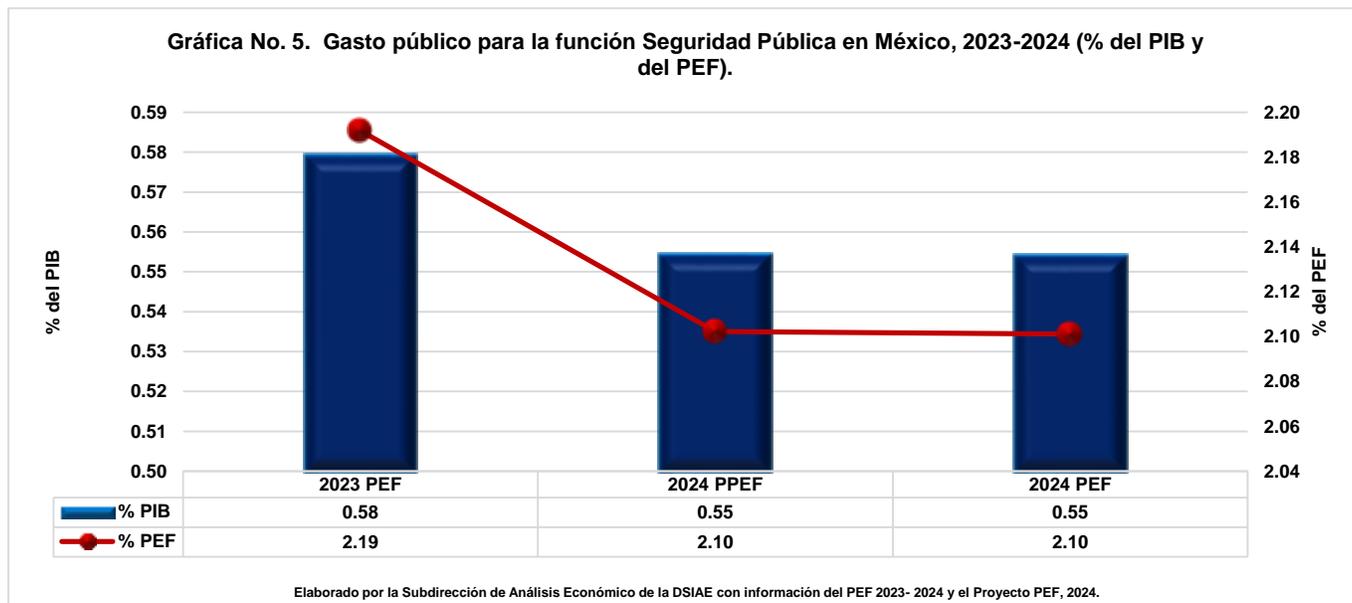
- En el año 2023, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 0.58%;
- En el año 2024, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 0.55%; y
- En el año 2024, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 0.55%. (Véase gráfica No. 5).

Durante este periodo objeto de análisis, el gasto aprobado para esta función tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PEF:

- En el año 2023, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 2.19%;
- En el año 2024, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 2.10%; y
- En el año 2024, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 2.10% MMDP. (Véase gráfica No. 5).

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>



Para el ejercicio fiscal 2024, el gasto aprobado para la función Seguridad Pública, por ramos, tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PIB:

- a. Para la SSPC, es de 0.30%;
- b. Para las Aportaciones Federales, es de 0.09%;
- c. Para la SEDENA, es de 0.08%;
- d. Para la FGR, es de 0.06%;
- e. Para la SEMAR, es de 0.03%; y
- f. Para la SEGOB, es de 0.003%. (Véase gráfica No. 6).

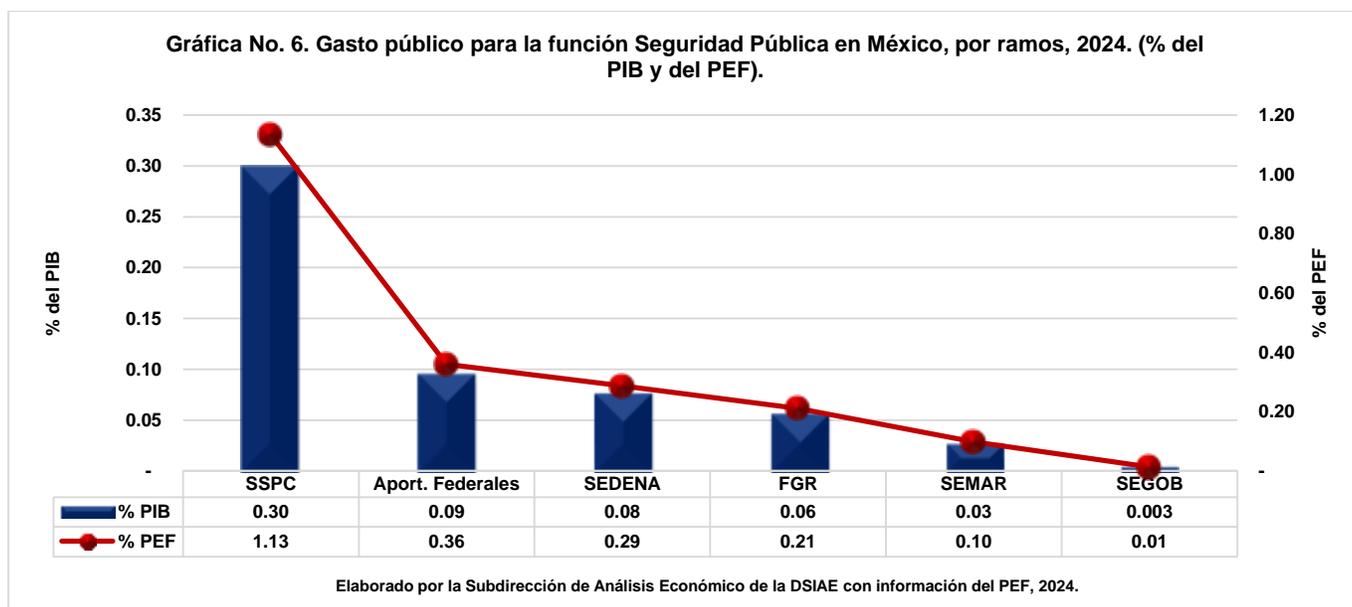
Para el ejercicio fiscal 2024, el gasto aprobado para la función Seguridad Pública, por ramo, tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PEF:

- a. Para la SSPC, es de 1.13%;
- b. Para las Aportaciones Federales, es de 0.36%;
- c. Para la SEDENA, es de 0.29%;
- d. Para la FGR, es de 0.21%;

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>

- e. Para la SEMAR, es de 0.10%; y
- f. Para la SEGOB, es de 0.01%. (Véase gráfica No. 6).



Para el ejercicio fiscal 2024, el gasto aprobado para la función Seguridad Pública, por destino del gasto, tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PIB:

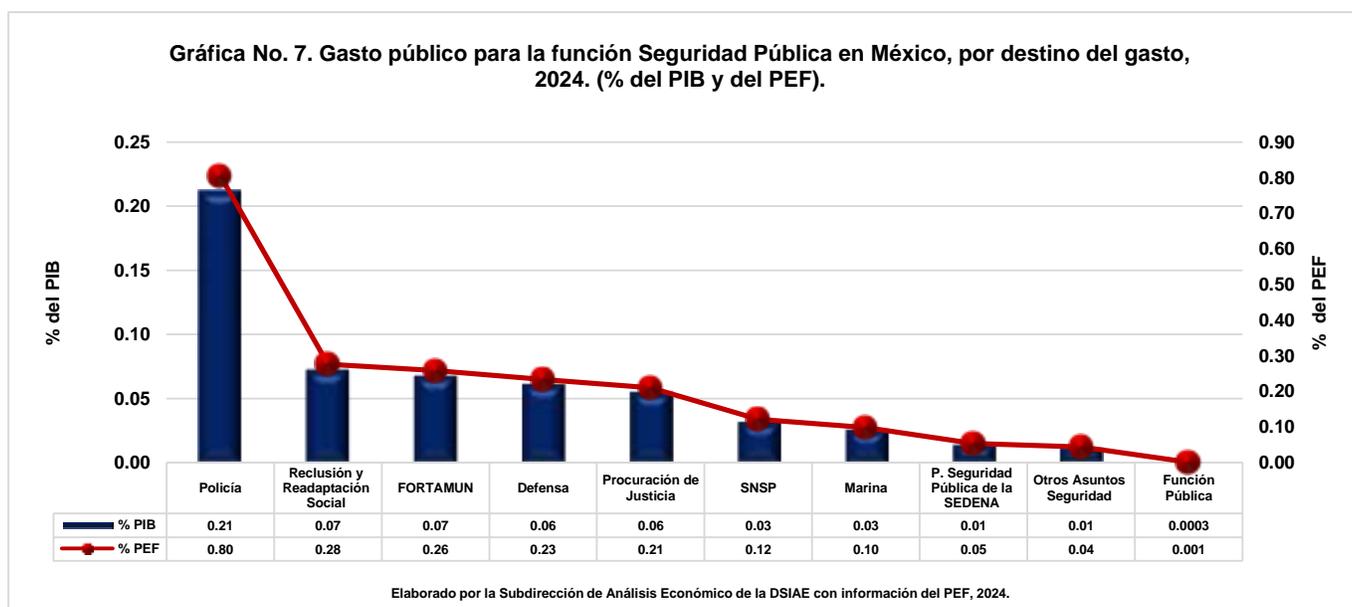
- a. Para Policía, es de 0.21%;
- b. Para Reclusión y Readaptación Social, es de 0.07%;
- c. Para el FORTAMUN, es de 0.07%;
- d. Para Defensa, es de 0.06%;
- e. Para Procuración de Justicia, es de 0.06%;
- f. Para el SNSP, es de 0.03%;
- g. Para Marina, es de 0.03%;
- h. Para Programa de Seguridad Pública de la SEDENA, es de 0.01%;
- i. Para Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad, es de 0.01%; y
- j. Para Función Pública, es de 0.0003%. (Véase gráfica No. 7).

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>

Para el ejercicio fiscal 2024, el gasto aprobado para la función Seguridad Pública, por destino del gasto, tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PEF:

- a. Para Policía, es de 0.80%;
- b. Para Reclusión y Readaptación Social, es de 0.28%;
- c. Para el FORTAMUN, es de 0.26%;
- d. Para Defensa, es de 0.23%;
- e. Para Procuración de Justicia, es de 0.21%;
- f. Para el SNSP, es de 0.12%;
- g. Para Marina, es de 0.10%;
- h. Para el Programa de Seguridad Pública de la SEDENA, es de 0.05%;
- i. Para Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad, es de 0.04%;
- j. Para Función Pública, es de 0.001%. (Véase gráfica No. 7).



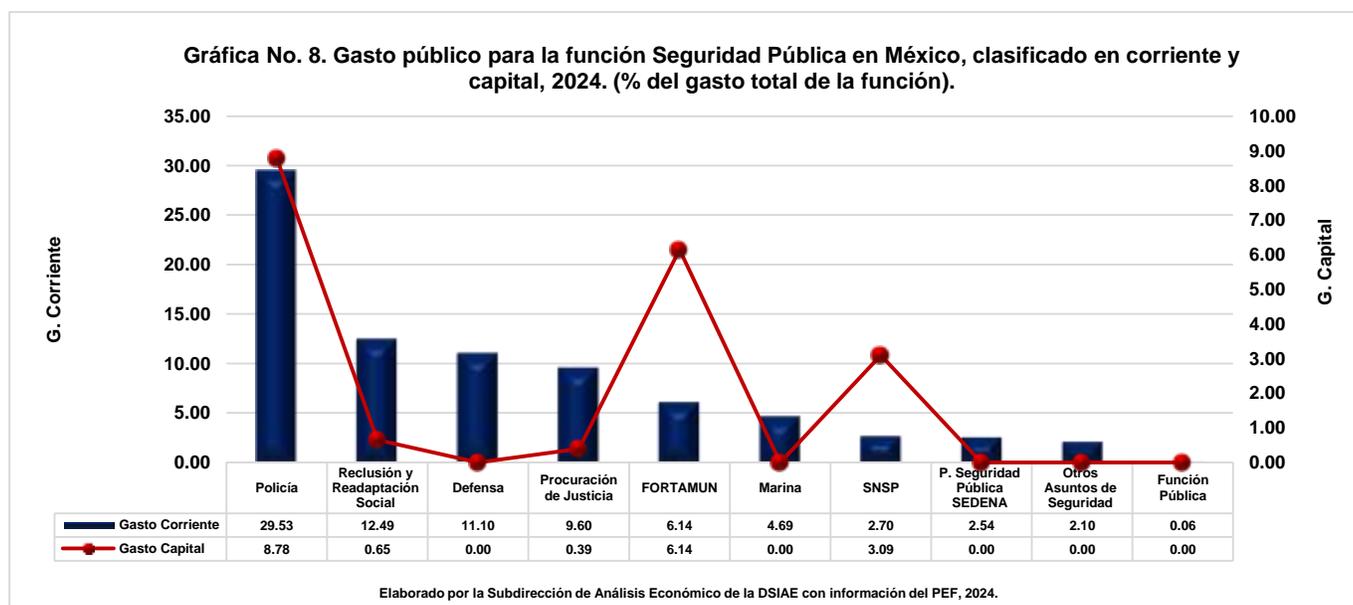
En el análisis del gasto aprobado para la función Seguridad Pública por destino del gasto, se observa un marcado predominio del gasto corriente sobre el gasto de capital. Para el año 2024, del gasto total aprobado para esta función, el 80.94% corresponde a gasto corriente y el 19.06% a gasto de capital, distribuido de la

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/ekInY>

siguiente manera:

- a. Para Policía, el 29.53% es para gasto corriente y 8.78% para gasto de capital;
- b. Para Reclusión y Readaptación Social, el 12.49% es para gasto corriente y 0.65% para gasto de capital;
- c. Para Defensa, el 11.10% es para gasto corriente;
- d. Para Procuración de Justicia, el 9.60% es para gasto corriente y 0.39% para gasto de capital;
- e. Para FORTAMUN, el 6.14% es para gasto corriente y para gasto de capital, respectivamente;
- f. Para Marina, el 4.69% es para gasto corriente;
- g. Para el SNSP, el 2.70% es para gasto corriente y 3.09% para gasto de capital;
- h. Para el Programa de Seguridad Pública de la SEDENA, el 2.54% es para gasto corriente;
- i. Para Otros Asuntos Orden Público y Seguridad, el 2.10% es para gasto corriente;
- j. Para Función Pública, el 0.06% es para gasto corriente. (Véase gráfica No. 8).



Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>

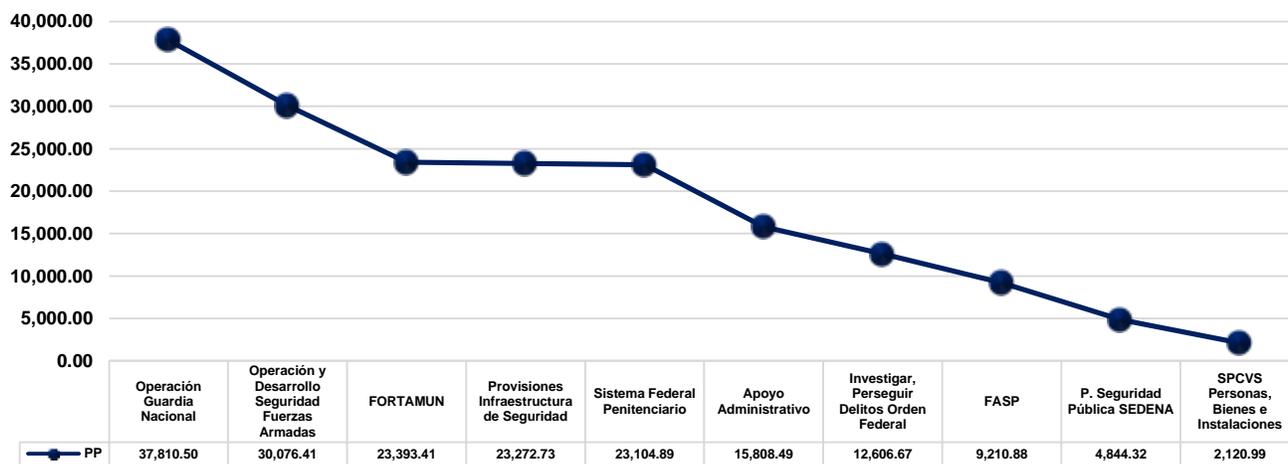
En el análisis de los programas presupuestarios que conforman esta función, se aprobaron las siguientes partidas del gasto para el ejercicio fiscal 2024:

- a. Para Operación de la Guardia Nacional para la Prevención, Investigación y Persecución de Delitos (Operación Guardia Nacional), es de 37 mil 810.50 MMDP;
- b. Para Operación y Desarrollo de los Cuerpos de Seguridad de las Fuerzas Armadas (Operación y Desarrollo Seguridad Fuerzas Armadas), es de 30 mil 076.41 MMDP;
- c. Para el FORTAMUN, es de 23 mil 393.41 MMDP;
- d. Para Provisiones para Infraestructura de Seguridad (Provisiones Infraestructura de Seguridad), es de 23 mil 272.73 MMDP;
- e. Para la Administración del Sistema Federal Penitenciario (Sistema Federal Penitenciario), es de 23 mil 104.89 MMDP;
- f. Para las Actividades de Apoyo Administrativo (Apoyo Administrativo), es de 15 mil 808.49 MMDP;
- g. Para Investigar y Perseguir los Delitos del Orden Federal (Investigar, Perseguir Delitos Orden Federal), es de 12 mil 606.67 MMDP;
- h. Para el FASP, es de 9 mil 210.88 MMDP;
- i. Para el Programa de la Secretaría de la Defensa Nacional en Apoyo a la Seguridad Pública (P. Seguridad Pública SEDENA), es de 4 mil 844.32 MMDP;  
y
- j. Para Servicios de Protección, Custodia, Vigilancia y Seguridad de Personas, Bienes e Instalaciones (SPCVS Personas, Bienes e Instalaciones), es de 2 mil 120.99 MMDP. (Véase gráfica No. 9).

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>

**Gráfica No. 9. Gasto público para la función Seguridad Pública en México, por programas presupuestarios, 2024. (Millones de pesos).**



Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la DSIAE con información del PEF 2024.

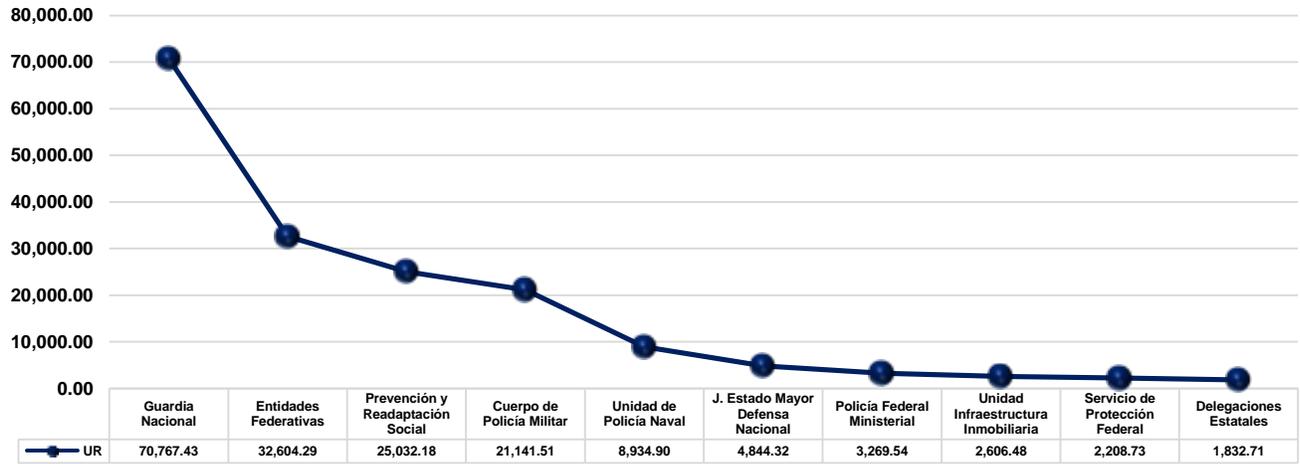
En el análisis de las unidades responsables que conforman la función Seguridad Pública, se aprobaron las siguientes partidas del gasto para el ejercicio fiscal 2024:

- a. Para la Guardia Nacional, es de 70 mil 767.43 MMDP;
- b. Para Entidades Federativas, es de 32 mil 604.29 MMDP;
- c. Para la Prevención y Readaptación Social, es de 25 mil 032.18 MMDP;
- d. Para Cuerpo de Policía Militar, es de 21 mil 141.51 MMDP;
- e. Para la Unidad de Policía Naval, es de 8 mil 934.90 MMDP;
- f. Para la Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional (J. Estado Mayor Defensa Nacional), es de 4 mil 844.32 MMDP;
- g. Para la Policía Federal Ministerial, es de 3 mil 269.54 MMDP;
- h. Para la Unidad Especializada de Recursos, Servicios e Infraestructura Inmobiliaria (Unidad Infraestructura Inmobiliaria), es de 2 mil 606.48 MMDP;
- i. Para Servicio de Protección Federal, es de 2 mil 208.73 MMDP; y
- j. Para las Delegaciones Estatales, es de 1 mil 832.71 MMDP. (Véase gráfica No. 10).

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>

**Gráfica No. 10. Gasto público para la función Seguridad Pública, por unidades responsables, 2024.  
 (Millones de pesos).**



Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la DSIAE con información del PEF 2024.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>

## Conclusiones

El análisis del gasto aprobado para el ejercicio fiscal 2024 para la función Seguridad Pública, permite arribar a las siguientes conclusiones:

PRIMERA. En materia presupuestaria, para el año 2024, el monto aprobado para la función Seguridad Pública fue de 190 mil 491 MMDP, equivalente al 0.55% del PIB y del 2.10% del PEF.

SEGUNDA. Para la Policía Federal, se aprobó un gasto agregado total de 106 mil 322.11 MMDP; de los cuales:

- a. Para el ramo de Seguridad y Protección Ciudadana se aprobó un gasto de 72 mil 976.16 MMDP, clasificado de la siguiente manera: para la Guardia Nacional en su función de policía de la Federación, se aprobaron 70 mil 767.43 MMDP y para los Servicios de Protección Federal se aprobaron 2 mil 208.73 MMDP,
- b. Para el Cuerpo de la Policía Militar de la SEDENA se aprobaron 21 mil 141.51 MMDP,
- c. Para la Unidad de Policía Naval del ramo de la SEMAR el gasto aprobado fue de 8 mil 934.90 MMDP, y
- d. Para la Policía Federal Ministerial que se encuentra en el ámbito de la Fiscalía General de la República, se aprobó un gasto de 3 mil 269.54 MMDP.

TERCERA. Para la Guardia Nacional, se aprobó un gasto de 70 mil 767.43 MMDP, de los cuales:

- a. Para las operaciones que debe realizar para la prevención, investigación y persecución del delito se aprobaron 37 mil 810.50 MMDD,
- b. para la provisión e infraestructura de seguridad se aprobaron 22 mil 030.27 MMDP, y
- c. Para sus actividades de apoyo administrativo se aprobaron 10 mil 926.67

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>

MMDP.

CUARTA. Para el combate al delito, se aprobó un gasto de 53 mil 424.71 MMDP, de los cuales:

- a. Para la FGR se aprobaron 15 mil 614.21 MMDP distribuidos de la siguiente manera: 12 mil 606.67 MMDP para investigar y perseguir los delitos del orden federal; 1 mil 367.07 MMDP para investigar y perseguir los delitos relativos a la delincuencia organizada; 792.18 MMDP para investigar y perseguir los delitos federales de carácter especial; 572.28 MMDP para investigar y para el fortalecimiento de las capacidades institucionales para la investigación de delitos; 276 MMDP para supervisar y vigilar la aplicación del marco legal en la investigación y persecución del delito del orden federal.
- b. En el ámbito de la SSPC se aprobaron 37 mil 810.50 MMDP para la operación de la Guardia Nacional para la prevención, investigación y persecución de delitos.

QUINTA: En lo referente a los derechos humanos que impactan a la función de Seguridad Pública, se aprobaron recursos por 1 mil 885.12 MMDP, de este total:

- a. Para la FGR se aprobaron 617.91 MMDP, distribuidos en las siguientes unidades responsables: la Fiscalía Especial en Investigación de Delitos en materia de Secuestro con 26.64 MMDP; Fiscalía Especial en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos, y Contra la Biodiversidad con 18.73 MMDP; la Fiscalía Especializada en materia de Derechos Humanos con 382.76 MMDP; la Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia Contra las Mujeres, Grupos en Situación de Vulnerabilidad y Trata de Personas con 68.55 MMDP; la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos en contra de la Libertad de Expresión con 18.69 MMDP; la Fiscalía Especial en Investigación del Delito de Tortura con 24.93 MMDP; la Unidad de Seguimiento a Quejas,

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>

Conciliaciones y Recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos con 10.63 MMDP; Unidad de Servicios a la Comunidad con 38.62 MMDP; Fiscalía Especializada en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada con 23.58 MMDP y la Fiscalía Especial de Investigación de Delitos Relacionados con Personas Migrantes y Refugiados con 4.51 MMDP.

- b. Para el ramo de SEGOB se aprobaron 1 mil 167.07 MMDP distribuido en los siguientes programas presupuestarios: Subsidios para las Acciones de Búsqueda de Personas Desaparecidas y no Localizadas con 854.65 MMDP; Determinación, Ejecución y Seguimiento a las Acciones de Búsqueda de Personas Desaparecidas y no Localizadas con 295.25 MMDP y para Impulso a la Democracia Participativa y Fomento a la Construcción de Paz en México con 17.17 MMDP.
- c. Para el ramo de la SSPC se aprobaron 100.14 MMDP distribuidos de la siguiente manera: para la Coordinación Nacional Antisecuestro con 78.31 MMDP y para la Dirección General de lo Consultivo y Derechos Humanos con 21.83 MMDP.

SEXTA: Otros importantes rubros del gasto relacionado con los programas presupuestarios en materia de Seguridad Pública son los siguientes:

- a. Para Reclusión y Readaptación Social se aprobaron 25 mil 032.18 MMDP;
- b. Para FORTAMUN, 23 mil 393.41 MMDP; y
- c. Para la Administración del Sistema Federal Penitenciario, 23 mil 104.89 MMDP.

SÉPTIMA. Una parte importante del gasto en seguridad pública se descentraliza, lo que significa que es ejercido directamente por las entidades federativas. Desde 1997, el FASP era el fondo de aportaciones que el Gobierno Federal destinaba para los estados del país, para que atendieran los problemas asociados con la seguridad pública. Actualmente se ha adicionado el 20% del FORTAMUN. Para el 2024 estos dos fondos de aportaciones ascienden a 32 mil 604.29 MMDP, equivalente al

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>

17.12% del gasto total que se destina para esta función.

Lo que significa que del gasto total aprobado para la función Seguridad Pública de México, el 82.88% podría ser ejercido por la Federación y el 17.12% por las entidades federativas del país.

OCTAVA. Para el año 2024, del gasto total en Seguridad Pública, el 80.94% se destina para gasto corriente, necesario para cubrir los rubros de servicios personales (sueldos, prestaciones de seguridad social), gasto de operación para que las organizaciones funcionen adecuadamente (papelería y equipos de cómputo); subsidios (ayudas de carácter social y recursos para los fondos de pensiones y jubilaciones); y el 19.06% se destinará para el gasto de inversión, necesario para la modernización de las actividades que conforman esta función, e incluye la adquisición de patrullas, armamentos de vanguardia, medios de comunicación móvil, tecnologías para la policía investigadora, construcción de infraestructura para la ampliación de los centros de readaptación social y de juzgados para la administración de justicia, entre otros rubros.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>

## **Anexo 1. Presupuesto por ramo y destino del gasto.**

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>

<b>Cuadro No. 1. Gasto público para la función Seguridad Pública en México, por ramos y por destino del gasto, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real).</b>									
A004	Ramo	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PEF / 2023 PEF	2024 PEF/ 2024 PPEF
		Millones de pesos					Variación real		
<b>Ramos</b>									
4	SEGOB	1,161.94	1,167.06	1,167.06	5.13	0.00	0.44	0.44	0.00
7	SEDENA	25,508.67	25,985.83	25,985.83	477.16	0.00	1.87	1.87	0.00
33	Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios	31,556.82	32,708.98	32,604.29	1,047.47	-104.69	3.65	3.32	-0.32
	FASP	8,786.85	9,210.88	9,210.88	424.03	0.00	4.83	4.83	0.00
	FORTAMUN	22,769.97	23,498.10	23,393.41	623.44	-104.69	3.20	2.74	-0.45
13	SEMAR	7,854.89	8,934.90	8,934.90	1,080.01	0.00	13.75	13.75	0.00
49	FGR	18,770.35	19,135.15	19,135.15	364.80	0.00	1.94	1.94	0.00
36	SSPC	97,061.09	102,663.76	102,663.76	5,602.68	0.00	5.77	5.77	0.00
<b>Total de Seguridad Pública</b>		<b>181,913.76</b>	<b>190,595.68</b>	<b>190,491.00</b>	<b>8,577.24</b>	<b>-104.69</b>	<b>4.77</b>	<b>4.72</b>	<b>-0.05</b>
<b>Destino del gasto / Subfunción</b>									
01	Policía	69,899.96	72,976.16	72,976.16	3,076.21	0.00	4.40	4.40	0.00
03	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	2,484.08	3,999.99	3,999.99	1,515.91	0.00	61.02	61.02	0.00
04	SNSP	10,519.07	11,033.38	11,033.38	514.31	0.00	4.89	4.89	0.00
04	Función Pública	99.47	111.80	111.80	12.32	0.00	12.39	12.39	0.00
A004	Programa de Seguridad Pública de la SEDENA	4,965.01	4,844.32	4,844.32	-120.69	0.00	-2.43	-2.43	0.00
03	Reclusión y Readaptación Social	24,106.77	25,032.18	25,032.18	925.40	0.00	3.84	3.84	0.00
02	Procuración de Justicia	18,670.88	19,023.35	19,023.35	352.47	0.00	1.89	1.89	0.00
01	Defensa	20,543.66	21,141.51	21,141.51	597.85	0.00	2.91	2.91	0.00
02	Marina	7,854.89	8,934.90	8,934.90	1,080.01	0.00	13.75	13.75	0.00
	FORTAMUN	22,769.97	23,498.10	23,393.41	623.44	-104.69	3.20	2.74	-0.45
<b>Total de las subfunciones de Seguridad Pública</b>		<b>181,913.76</b>	<b>190,595.68</b>	<b>190,491.00</b>	<b>8,577.24</b>	<b>-104.69</b>	<b>4.77</b>	<b>4.72</b>	<b>-0.05</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.  
PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.  
PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>

<b>Cuadro No. 2 Gasto público para la función Seguridad Pública en México, por ramos y por destino del gasto, 2023-2024. (% del PIB).</b>						
<b>No. Ramo</b>	<b>Ramo</b>	<b>2023 PEF</b>	<b>2024 PPEF</b>	<b>2024 PEF</b>	<b>Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF</b>	<b>Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF</b>
<b>Ramos</b>						
4	SEGOB	0.0037	0.0034	0.0034	-0.0003	0.0000
7	SEDENA	0.08	0.08	0.08	-0.01	0.00
33	Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios	0.10	0.10	0.09	-0.0056	0.000
	FASP	0.03	0.03	0.03	-0.001	0.000
	FORTAMUN	0.07	0.07	0.07	-0.004	0.000
13	SEMAR	0.03	0.03	0.03	0.001	0.000
49	FGR	0.06	0.06	0.06	-0.004	0.000
36	SSPC	0.31	0.30	0.30	-0.01	0.00
<b>Total de Seguridad Pública</b>		<b>0.58</b>	<b>0.55</b>	<b>0.55</b>	<b>-0.03</b>	<b>0.00</b>
<b>Destino del gasto / Subfunción</b>						
01	Policía	0.22	0.21	0.21	-0.01	0.00
03	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	0.01	0.01	0.01	0.00373	0.00
04	SNSP	0.03	0.03	0.03	-0.00140	0.00
04	Función Pública	0.0003	0.0003	0.0003	0.00001	0.00
A004	Programa de Seguridad Pública de la SEDENA	0.02	0.01	0.01	-0.00172	0.00
03	Reclusión y Readaptación Social	0.08	0.07	0.07	-0.00395	0.00
02	Procuración de Justicia	0.06	0.06	0.06	-0.00412	0.00
01	Defensa	0.07	0.06	0.06	-0.00392	0.00
02	Marina	0.03	0.03	0.03	0.00098	0.00
	FORTAMUN	0.07	0.07	0.07	-0.00446	-0.0003
<b>Total de Seguridad Pública</b>		<b>0.58</b>	<b>0.55</b>	<b>0.55</b>	<b>-0.03</b>	<b>0.00</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

**PEF:** Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/ekInY>

<b>Cuadro No. 3. Gasto público para la función Seguridad Pública en México, por ramos y por destino del gasto, 2023-2024. (% del PEF).</b>						
<b>No. Ramo</b>	<b>Ramo</b>	<b>2023 PEF</b>	<b>2024 PPEF</b>	<b>2024 PEF</b>	<b>Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF</b>	<b>Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF</b>
<b>Ramos</b>						
4	SEGOB	0.01	0.01	0.01	-0.001	0.000
7	SEDENA	0.31	0.29	0.29	-0.02	0.00
33	Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios	0.38	0.36	0.36	-0.02	0.00
	FASP	0.11	0.10	0.10	0.00	0.00
	FORTAMUN	0.27	0.26	0.26	-0.02	-0.001
13	SEMAR	0.09	0.10	0.10	0.00	0.00
49	FGR	0.23	0.21	0.21	-0.02	0.00
36	SSPC	1.17	1.13	1.13	-0.04	0.00
<b>Total de Seguridad Pública</b>		<b>2.19</b>	<b>2.10</b>	<b>2.10</b>	<b>-0.09</b>	<b>0.00</b>
<b>Destino del gasto / Subfunción</b>						
01	Policía	0.84	0.80	0.80	-0.04	0.00
03	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	0.03	0.04	0.04	0.0142	0.0000
04	SNSP	0.13	0.12	0.12	-0.01	0.00
04	Función Pública	0.001	0.001	0.001	0.0000	0.0000
A004	Programa de Seguridad Pública de la SEDENA	0.06	0.05	0.05	-0.006	0.000
03	Reclusión y Readaptación Social	0.29	0.28	0.28	-0.014	0.000
02	Procuración de Justicia	0.22	0.21	0.21	-0.02	0.00
01	Defensa	0.25	0.23	0.23	-0.01	0.00
02	Marina	0.09	0.10	0.10	0.00	0.00
	FORTAMUN	0.27	0.26	0.26	-0.02	-0.001
<b>Total de Seguridad Pública</b>		<b>2.19</b>	<b>2.10</b>	<b>2.10</b>	<b>-0.09</b>	<b>0.00</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

**PEF:** Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>

<b>Cuadro No. 4. Gasto público para la función Seguridad Pública en México, por ramos, clasificado en gasto corriente y gasto de capital, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real).</b>									
No. de Ramo	Ramo / Destino del Gasto	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF / 2023 PEF	2024 PEF / 2023 PEF	2024 PEF / 2024 PPEF
		Millones de pesos					Variación real		
<b>Gasto corriente</b>									
4	SEGOB	1,161.94	1,167.06	1,167.06	5.13	0.00	0.44	0.44	0.00
7	SEDENA	25,508.67	25,985.83	25,985.83	477.16	0.00	1.87	1.87	0.00
33	Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios	14,548.25	15,064.96	15,012.62	464.37	-52.34	3.55	3.19	-0.35
	FASP	3,163.27	3,315.92	3,315.92	152.65	0.00	4.83	4.83	0.00
	FORTAMUN	11,384.98	11,749.05	11,749.05	364.06	0.00	3.20	3.20	0.00
13	SEMAR	7,854.89	8,934.90	8,934.90	1,080.01	0.00	13.75	13.75	0.00
49	FGR	17,770.08	18,391.69	18,391.69	621.61	0.00	3.50	3.50	0.00
36	SSPC	77,751.33	84,698.68	84,698.68	6,947.34	0.00	8.94	8.94	0.00
<b>Total de gasto corriente</b>		<b>144,595.16</b>	<b>154,243.12</b>	<b>154,190.78</b>	<b>9,595.62</b>	<b>-52.34</b>	<b>6.67</b>	<b>6.64</b>	<b>-0.03</b>
<b>Gasto capital</b>									
4	SEGOB	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	-
7	SEDENA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	-
33	Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios	17,008.57	17,644.01	17,591.67	583.10	-52.34	3.74	3.43	-0.30
	FASP	5,623.59	5,894.96	5,894.96	271.38	0.00	4.83	4.83	0.00
	FORTAMUN	11,384.98	11,749.05	11,696.70	311.72	-52.34	3.20	2.74	-0.45
13	SEMAR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	-
49	FGR	1,000.27	743.46	743.46	-256.82	0.00	-25.67	-25.67	0.00
36	SSPC	19,309.76	17,965.09	17,965.09	-1,344.67	0.00	-6.96	-6.96	0.00
<b>Total de gasto capital</b>		<b>37,318.60</b>	<b>36,352.56</b>	<b>36,300.21</b>	<b>-1,018.39</b>	<b>-52.34</b>	<b>-2.59</b>	<b>-2.73</b>	<b>-0.14</b>
<b>Total del gasto de la función</b>		<b>181,913.76</b>	<b>190,595.68</b>	<b>190,491.00</b>	<b>8,577.24</b>	<b>-104.69</b>	<b>4.77</b>	<b>4.72</b>	<b>-0.05</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

**PEF:** Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eknY>

<b>Cuadro No. 5. Gasto público para la función Seguridad Pública en México, por ramos, clasificado en gasto corriente y gasto de capital, 2023-2024. (% participación en el gasto total de la función).</b>						
<b>No. Ramo</b>	<b>Denominación del ramo</b>	<b>2023 PEF</b>	<b>2024 PPEF</b>	<b>2024 PEF</b>	<b>Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF</b>	<b>Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF</b>
<b>Gasto corriente</b>						
4	SEGOB	0.64	0.61	0.61	-0.03	0.00
7	SEDENA	14.02	13.63	13.64	-0.38	0.01
33	Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios	8.00	7.90	7.88	-0.12	-0.02
	FASP	1.74	1.74	1.74	0.00	0.00
	FORTAMUN	6.26	6.16	6.17	-0.09	0.00
13	SEMAR	4.32	4.69	4.69	0.37	0.00
49	FGR	9.77	9.65	9.65	-0.11	0.01
36	SSPC	42.74	44.44	44.46	1.72	0.02
<b>Total de gasto corriente</b>		<b>79.49</b>	<b>80.93</b>	<b>80.94</b>	<b>1.46</b>	<b>0.02</b>
<b>Gasto capital</b>						
4	SEGOB	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	SEDENA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
33	Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios	9.35	9.26	9.23	-0.11	-0.02
	FASP	3.09	3.09	3.09	0.00	0.00
	FORTAMUN	6.26	6.16	6.14	-0.12	-0.02
13	SEMAR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
49	FGR	0.55	0.39	0.39	-0.16	0.00
36	SSPC	10.61	9.43	9.43	-1.18	0.01
<b>Total de gasto capital</b>		<b>20.51</b>	<b>19.07</b>	<b>19.06</b>	<b>-1.46</b>	<b>-0.02</b>
<b>Total del gasto de la función</b>		<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

**PEF:** Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/ekInY>

Cuadro No. 6. Gasto público para la función Seguridad Pública en México, por destino del gasto, clasificado en gasto corriente y gasto de capital, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real).									
Clave	Ramo / Destino del gasto	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PEF / 2023 PEF	2024 PEF/ 2024 PPEF
		Millones de pesos					Variación real		
<b>Gasto corriente</b>									
01	Policía	51,775.46	56,253.53	56,253.53	4,478.07	0.00	8.65	8.65	0.00
03	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	2,484.08	3,999.99	3,999.99	1,515.91	0.00	61.02	61.02	0.00
04	SNSP	4,895.48	5,138.41	5,138.41	242.93	0.00	4.96	4.96	0.00
04	Función Pública	99.47	111.80	111.80	12.32	0.00	12.39	12.39	0.00
A004	Programa de Seguridad Pública de la SEDENA	4,965.01	4,844.32	4,844.32	-120.69	0.00	-2.43	-2.43	0.00
03	Reclusión y Readaptación Social	22,921.52	23,789.72	23,789.72	868.21	0.00	3.79	3.79	0.00
02	Procuración de Justicia	17,670.61	18,279.90	18,279.90	609.29	0.00	3.45	3.45	0.00
01	Defensa	20,543.66	21,141.51	21,141.51	597.85	0.00	2.91	2.91	0.00
02	Marina	7,854.89	8,934.90	8,934.90	1,080.01	0.00	13.75	13.75	0.00
	FORTAMUN	11,384.98	11,749.05	11,696.70	311.72	-52.34	3.20	2.74	-0.45
<b>Total gasto de corriente</b>		<b>144,595.16</b>	<b>154,243.12</b>	<b>154,190.78</b>	<b>9,595.62</b>	<b>-52.34</b>	<b>6.67</b>	<b>6.64</b>	<b>-0.03</b>
<b>Gasto de capital</b>									
01	Policía	18,124.50	16,722.64	16,722.64	-1,401.86	0.00	-7.73	-7.73	0.00
03	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	-
04	SNSP	5,623.59	5,894.96	5,894.96	271.38	0.00	4.83	4.83	0.00
04	Función Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	-
A004	Programa de Seguridad Pública de la SEDENA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	-
03	Reclusión y Readaptación Social	1,185.26	1,242.45	1,242.45	57.20	0.00	4.83	4.83	0.00
02	Procuración de Justicia	1,000.27	743.46	743.46	-256.82	0.00	-25.67	-25.67	0.00
01	Defensa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	-
02	Marina	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	-
	FORTAMUN	11,384.98	11,749.05	11,696.70	311.72	-52.34	3.20	2.74	-0.45
<b>Total gasto de capital</b>		<b>37,318.60</b>	<b>36,352.56</b>	<b>36,300.21</b>	<b>-1,018.39</b>	<b>-52.34</b>	<b>-2.59</b>	<b>-2.73</b>	<b>-0.14</b>
<b>Total del gasto de la función</b>		<b>181,913.76</b>	<b>190,595.68</b>	<b>190,491.00</b>	<b>8,577.24</b>	<b>-104.69</b>	<b>4.77</b>	<b>4.72</b>	<b>-0.05</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

**PEF:** Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklNY>

<b>Cuadro No. 7. Gasto público para la función Seguridad Pública en México, por destino del gasto, clasificado en gasto corriente y gasto de capital, 2023-2024. (Participación en el gasto total de la función).</b>						
<b>No. Sf.</b>	<b>Ramos</b>	<b>2023 PEF</b>	<b>2024 PPEF</b>	<b>2024 PEF</b>	<b>Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF</b>	<b>Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF</b>
<b>Gasto corriente</b>						
01	Policía	28.46	29.51	29.53	1.07	0.02
03	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	1.37	2.10	2.10	0.73	0.00
04	SNSP	2.69	2.70	2.70	0.01	0.00
04	Función Pública	0.05	0.06	0.06	0.00	0.00
A004	Programa de Seguridad Pública de la SEDENA	2.73	2.54	2.54	-0.19	0.00
03	Reclusión y Readaptación Social	12.60	12.48	12.49	-0.11	0.01
02	Procuración de Justicia	9.71	9.59	9.60	-0.12	0.01
01	Defensa	11.29	11.09	11.10	-0.19	0.01
02	Marina	4.32	4.69	4.69	0.37	0.00
	FORTAMUN	6.26	6.16	6.14	-0.12	-0.02
<b>Total gasto corriente</b>		<b>79.49</b>	<b>80.93</b>	<b>80.94</b>	<b>1.46</b>	<b>0.02</b>
<b>Gasto de capital</b>						
01	Policía	9.96	8.77	8.78	-1.18	0.00
03	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04	SNSP	3.09	3.09	3.09	0.00	0.00
04	Función Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A004	Programa de Seguridad Pública de la SEDENA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03	Reclusión y Readaptación Social	0.65	0.65	0.65	0.00	0.00
02	Procuración de Justicia	0.55	0.39	0.39	-0.16	0.00
01	Defensa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02	Marina	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	FORTAMUN	6.26	6.16	6.14	-0.12	-0.02
<b>Total gasto de capital</b>		<b>20.51</b>	<b>19.07</b>	<b>19.06</b>	<b>-1.46</b>	<b>-0.02</b>
<b>Total del gasto de la función</b>		<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

**PEF:** Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>

## **Anexo 2. Presupuesto por programas presupuestarios**

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>

Cuadro No. 8. Gasto para la función Seguridad Pública en México para los ramos de SEDENA, SEMAR y Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, por programas presupuestarios, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real)									
Clave	Programas Presupuestario	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF / 2023 PEF	2024 PEF / 2023 PEF	2024 PEF / 2024 PPEF
		Millones de pesos					Variación real		
<b>Ramo 07 SEDENA</b>									
A026	Operación y Desarrollo de los Cuerpos de Seguridad de las Fuerzas Armadas	20,543.66	21,141.51	21,141.51	597.85	0.00	2.91	2.91	0.00
A004	Programa de la Secretaría de la Defensa Nacional en Apoyo a la Seguridad Pública	4,965.01	4,844.32	4,844.32	-120.69	0.00	-2.43	-2.43	0.00
<b>Total del ramo 07 SEDENA por PP para la función Seguridad Pública</b>		<b>25,508.67</b>	<b>25,985.83</b>	<b>25,985.83</b>	<b>477.16</b>	<b>0.00</b>	<b>1.87</b>	<b>1.87</b>	<b>0.00</b>
<b>Ramo 13 SEMAR</b>									
A026	Operación y Desarrollo de los Cuerpos de Seguridad de las Fuerzas Armadas	7,854.89	8,934.90	8,934.90	1,080.01	0.00	13.75	13.75	0.00
<b>Total del ramo 13 SEMAR por PP para la función Seguridad Pública</b>		<b>7,854.89</b>	<b>8,934.90</b>	<b>8,934.90</b>	<b>1,080.01</b>	<b>0.00</b>	<b>13.75</b>	<b>13.75</b>	<b>0.00</b>
<b>Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios</b>									
I005	FORTAMUN	22,769.97	23,498.10	23,393.41	623.44	-104.69	3.20	2.74	-0.45
I011	FASP	8,786.85	9,210.88	9,210.88	424.03	0.00	4.83	4.83	0.00
<b>Total del ramo 33 por PP para la función Seguridad Pública</b>		<b>31,556.82</b>	<b>32,708.98</b>	<b>32,604.29</b>	<b>1,047.47</b>	<b>-104.69</b>	<b>3.65</b>	<b>3.32</b>	<b>-0.32</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

**PEF:** Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>

<b>Cuadro No. 9. Gasto para la función Seguridad Pública en México para el ramo de la SSPC, por programas presupuestarios, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real).</b>									
Clave	Programas Presupuestario	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PEF / 2023 PEF	2024 PEF/ 2024 PPEF
		Millones de pesos					Variación real		
E006	Operación de la Guardia Nacional para la Prevención, Investigación y Persecución de Delitos	34,525.32	37,810.50	37,810.50	3,285.17	0.00	9.52	9.52	0.00
R001	Provisiones para Infraestructura de Seguridad	23,187.80	23,272.73	23,272.73	84.93	0.00	0.37	0.37	0.00
E004	Administración del Sistema Federal Penitenciario	21,994.30	23,104.89	23,104.89	1,110.60	0.00	5.05	5.05	0.00
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	11,843.32	13,889.13	13,889.13	2,045.81	0.00	17.27	17.27	0.00
E002	Servicios de Protección, Custodia, Vigilancia y Seguridad de Personas, Bienes e Instalaciones	1,992.91	2,120.99	2,120.99	128.08	0.00	6.43	6.43	0.00
U002	Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública	1,000.00	1,079.36	1,079.36	79.36	0.00	7.94	7.94	0.00
P001	Implementar las Políticas, Programas y Acciones Tendientes a Garantizar la Seguridad Pública de la Nación y sus Habitantes	549.90	589.63	589.63	39.73	0.00	7.22	7.22	0.00
R002	Plataforma México	422.59	446.05	446.05	23.45	0.00	5.55	5.55	0.00
P002	Coordinación con las Instancias que Integran el Sistema Nacional de Seguridad Pública	306.57	293.88	293.88	-12.68	0.00	-4.14	-4.14	0.00
G005	Regulación de los Servicios de Seguridad Privada para Coadyuvar a la Prevención del Delito	53.12	56.60	56.60	3.48	0.00	6.56	6.56	0.00
K023	Proyectos de Infraestructura Gubernamental de Seguridad Pública	1,185.26			-1,185.26	0.00	-100.00	-100.00	-
<b>Total del ramo 36 SSPC por PP para la función</b>		<b>97,061.09</b>	<b>102,663.76</b>	<b>102,663.76</b>	<b>5,602.68</b>	<b>0.00</b>	<b>5.77</b>	<b>5.77</b>	<b>0.00</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

**PEF:** Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>

<b>Cuadro No. 10. Gasto para la función Seguridad Pública en México para el ramo de la SEGOB, por programas presupuestarios, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real).</b>									
Clave	Programas Presupuestario	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PEF / 2023 PEF	2024 PEF/ 2024 PPEF
		Millones de pesos					Variación real		
U008	Subsidios para las Acciones de Búsqueda de Personas Desaparecidas y no Localizadas	811.42	854.65	854.65	43.22	0.00	5.33	5.33	0.00
P026	Determinación, Ejecución y Seguimiento a las Acciones de Búsqueda de Personas Desaparecidas y no Localizadas	285.81	295.25	295.25	9.44	0.00	3.30	3.30	0.00
P023	Impulso a la Democracia Participativa y Fomento a la Construcción de Paz en México	64.70	17.17	17.17	-47.54	0.00	-73.47	-73.47	0.00
<b>Total del ramo 04 SEGOB por PP para la función</b>		<b>1,161.94</b>	<b>1,167.06</b>	<b>1,167.06</b>	<b>5.13</b>	<b>0.00</b>	<b>0.44</b>	<b>0.44</b>	<b>0.00</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

**PEF:** Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>

<b>Cuadro No. 11. Gasto para la función Seguridad Pública en México para el ramo de la FGR, por programas presupuestarios, 2023-2024.</b> <b>(Millones de pesos y variación real)</b>									
Clave	Programas presupuestarios	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PEF / 2023 PEF	2024 PEF/ 2024 PPEF
		Millones de pesos					Variación real		
E002	Investigar y Perseguir los Delitos del Orden Federal	11,589.07	12,606.67	12,606.67	1,017.60	0.00	8.78	8.78	0.00
E003	Investigar y Perseguir los Delitos Relativos a la Delincuencia Organizada	1,714.99	1,367.07	1,367.07	-347.92	0.00	-20.29	-20.29	0.00
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	1,632.43	1,919.36	1,919.36	286.93	0.00	17.58	17.58	0.00
K022	Proyectos de Infraestructura Gubernamental de Procuración de Justicia	750.27	515.22	515.22	-235.05	0.00	-31.33	-31.33	0.00
E006	Investigar y Perseguir los Delitos Federales de Carácter Especial	620.02	792.18	792.18	172.16	0.00	27.77	27.77	0.00
E009	Investigar y Perseguir los Delitos Cometidos en Materia de Derechos Humanos	513.66	572.28	572.28	58.62	0.00	11.41	11.41	0.00
E008	Representar Jurídicamente a la Fiscalía General de la República.	474.16	338.11	338.11	-136.05	0.00	-28.69	-28.69	0.00
E013	Promover la Formación Profesional y Capacitación del Capital Humano	401.60	382.07	382.07	-19.53	0.00	-4.86	-4.86	0.00
E012	Supervisar y Vigilar la Aplicación del Marco Legal en la Investigación y Persecución del Delito del Orden Federal	254.07	276.00	276.00	21.93	0.00	8.63	8.63	0.00
E010	Realizar Investigación Académica en el Marco de las Ciencias Penales	117.02	133.23	133.23	16.20	0.00	13.85	13.85	0.00
E004	Promover la Solución de Controversias en Materia Penal Federal Mediante la Aplicación de Mecanismos Alternativos	103.57	121.16	121.16	17.59	0.00	16.98	16.98	0.00
O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	99.47	111.80	111.80	12.32	0.00	12.39	12.39	0.00
R001	Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales para la Investigación de Delitos	500.00			-500.00	0.00	-100.00	-100.00	-
<b>Total del ramo 49 FGR por PP para la función Seguridad Pública</b>		<b>18,770.35</b>	<b>19,135.15</b>	<b>19,135.15</b>	<b>364.80</b>	<b>0.00</b>	<b>1.94</b>	<b>1.94</b>	<b>0.00</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

**PEF:** Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>

**Cuadro No. 12. Gasto consolidado para la función Seguridad Pública en México, por programas presupuestarios, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real).**

Programas Presupuestarios	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF -2024 PPEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PEF / 2023 PEF	2024 PEF/ 2024 PPEF
	Millones de pesos					Variación real		
Operación de la Guardia Nacional para la Prevención, Investigación y Persecución de Delitos	34,525.32	37,810.50	37,810.50	3,285.17	0.00	9.52	9.52	0.00
Operación y Desarrollo de los Cuerpos de Seguridad de las Fuerzas Armadas	28,398.55	30,076.41	30,076.41	1,677.86	0.00	5.91	5.91	0.00
FORTAMUN	22,769.97	23,498.10	23,393.41	623.44	-104.69	3.20	2.74	-0.45
Provisiones para Infraestructura de Seguridad	23,187.80	23,272.73	23,272.73	84.93	0.00	0.37	0.37	0.00
Administración del Sistema Federal Penitenciario	21,994.30	23,104.89	23,104.89	1,110.60	0.00	5.05	5.05	0.00
Actividades de Apoyo Administrativo	13,475.75	15,808.49	15,808.49	2,332.74	0.00	17.31	17.31	0.00
Investigar y Perseguir los Delitos del Orden Federal	11,589.07	12,606.67	12,606.67	1,017.60	0.00	8.78	8.78	0.00
FASP	8,786.85	9,210.88	9,210.88	424.03	0.00	4.83	4.83	0.00
Programa de la Secretaría de la Defensa Nacional en Apoyo a la Seguridad Pública	4,965.01	4,844.32	4,844.32	-120.69	0.00	-2.43	-2.43	0.00
Servicios de Protección, Custodia, Vigilancia y Seguridad de Personas, Bienes e Instalaciones	1,992.91	2,120.99	2,120.99	128.08	0.00	6.43	6.43	0.00
Investigar y Perseguir los Delitos Relativos a la Delincuencia Organizada	1,714.99	1,367.07	1,367.07	-347.92	0.00	-20.29	-20.29	0.00
Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública	1,000.00	1,079.36	1,079.36	79.36	0.00	7.94	7.94	0.00
Subsidios para las Acciones de Búsqueda de Personas Desaparecidas y no Localizadas	811.42	854.65	854.65	43.22	0.00	5.33	5.33	0.00
Investigar y Perseguir los Delitos Federales de Carácter Especial	620.02	792.18	792.18	172.16	0.00	27.77	27.77	0.00
Implementar las Políticas, Programas y Acciones Tendientes a Garantizar la Seguridad Pública de la Nación y sus Habitantes	549.90	589.63	589.63	39.73	0.00	7.22	7.22	0.00
Investigar y Perseguir los Delitos Cometidos en Materia de Derechos Humanos	513.66	572.28	572.28	58.62	0.00	11.41	11.41	0.00
Proyectos de Infraestructura Gubernamental de Procuración de Justicia	750.27	515.22	515.22	-235.05	0.00	-31.33	-31.33	0.00
Plataforma México	422.59	446.05	446.05	23.45	0.00	5.55	5.55	0.00
Promover la Formación Profesional y Capacitación del Capital Humano	401.60	382.07	382.07	-19.53	0.00	-4.86	-4.86	0.00
Representar Jurídicamente a la Fiscalía General de la República.	474.16	338.11	338.11	-136.05	0.00	-28.69	-28.69	0.00
Determinación, Ejecución y Seguimiento a las Acciones de Búsqueda de Personas Desaparecidas y no Localizadas	285.81	295.25	295.25	9.44	0.00	3.30	3.30	0.00
Coordinación con las Instancias que Integran el Sistema Nacional de Seguridad Pública	306.57	293.88	293.88	-12.68	0.00	-4.14	-4.14	0.00
Supervisar y Vigilar la Aplicación del Marco Legal en la Investigación y Persecución del Delito del Orden Federal	254.07	276.00	276.00	21.93	0.00	8.63	8.63	0.00
Realizar Investigación Académica en el Marco de las Ciencias Penales	117.02	133.23	133.23	16.20	0.00	13.85	13.85	0.00
Promover la Solución de Controversias en Materia Penal Federal Mediante la Aplicación de Mecanismos Alternativos	103.57	121.16	121.16	17.59	0.00	16.98	16.98	0.00
Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	99.47	111.80	111.80	12.32	0.00	12.39	12.39	0.00
Regulación de los Servicios de Seguridad Privada para Coadyuvar a la Prevención del Delito	53.12	56.60	56.60	3.48	0.00	6.56	6.56	0.00
Impulso a la Democracia Participativa y Fomento a la Construcción de Paz en México	64.70	17.17	17.17	-47.54	0.00	-73.47	-73.47	0.00
Proyectos de Infraestructura Gubernamental de Seguridad Pública	1,185.26			-1,185.26	0.00	-100.00	-100.00	-
Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales para la Investigación de Delitos	500.00			-500.00	0.00	-100.00	-100.00	-
<b>Total función Seguridad Pública</b>	<b>181,913.76</b>	<b>190,595.68</b>	<b>190,491.00</b>	<b>8,577.24</b>	<b>-104.69</b>	<b>4.77</b>	<b>4.72</b>	<b>-0.05</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/ekInY>

## **Anexo 3. Presupuesto por unidades responsables**

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>

<b>Cuadro No. 13. Gasto para la función Seguridad Pública en México para los ramos de la SEDENA, SEMAR y Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, por unidades responsables, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real).</b>									
Clave	Denominación	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PEF / 2023 PEF	2024 PEF/ 2024 PPEF
		Millones de pesos					Variación real		
<b>Ramo 07 SEDENA</b>									
145	Cuerpo de Policía Militar	20,543.66	21,141.51	21,141.51	597.85	0.00	2.91	2.91	0.00
111	Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional	4,965.01	4,844.32	4,844.32	-120.69	0.00	-2.43	-2.43	0.00
<b>Total del ramo 07 SEDENA por UR</b>		<b>25,508.67</b>	<b>25,985.83</b>	<b>25,985.83</b>	<b>477.16</b>	<b>0.00</b>	<b>1.87</b>	<b>1.87</b>	<b>0.00</b>
<b>Ramo 13 SEMAR</b>									
121	Unidad de Policía Naval	7,854.89	8,934.90	8,934.90	1,080.01	1,080.01	0.00	13.75	13.75
<b>Total del ramo 13 SEMAR por UR</b>		<b>7,854.89</b>	<b>8,934.90</b>	<b>8,934.90</b>	<b>1,080.01</b>	<b>0.00</b>	<b>13.75</b>	<b>13.75</b>	<b>0.00</b>
<b>Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios</b>									
	Entidades Federativas	31,556.82	32,708.98	32,604.29	1,152.16	1,152.16	0.00	3.65	3.65
<b>Total del Ramo 33 Aportaciones Federales</b>		<b>31,556.82</b>	<b>32,708.98</b>	<b>32,604.29</b>	<b>1,047.47</b>	<b>-104.69</b>	<b>3.65</b>	<b>3.32</b>	<b>-0.32</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

**PEF:** Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>

Cuadro No.14. Gasto para la función Seguridad Pública en México para el ramo de la FGR, por unidades responsables, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real). Parte I.									
Clave	Denominación	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PEF / 2023 PEF	2024 PEF/ 2024 PPEF
220	Policía Federal Ministerial	3,171.49	3,269.54	3,269.54	98.05	0.00	3.09	3.09	0.00
830	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales / Unidad Especializada de Recursos, Servicios e Infraestructura Inmobiliaria	2,384.57	2,606.48	2,606.48	221.91	0.00	9.31	9.31	0.00
321-352	Delegaciones Estatales <sup>1/</sup>	1,755.61	1,832.71	1,832.71	77.10	0.00	4.39	4.39	0.00
300	Fiscalía Especializada de Control Regional	1,676.77	1,791.98	1,791.98	115.22	0.00	6.87	6.87	0.00
140	Coordinación General de Servicios Periciales / Centro Federal Pericial Forense	1,289.86	1,345.54	1,345.54	55.68	0.00	4.32	4.32	0.00
850	Dirección General de Tecnologías de Información y Comunicaciones / Unidad Especializada de Infraestructura Tecnológica, Comunicaciones y Sistemas.	1,044.76	1,062.26	1,062.26	17.50	0.00	1.68	1.68	0.00
811	Dirección General de Recursos Humanos y Organización / Unidad de Recursos Humanos	768.30	779.34	779.34	11.04	0.00	1.44	1.44	0.00
800	Oficialía Mayor	716.60	774.57	774.57	57.97	0.00	8.09	8.09	0.00
400	Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada	547.49	620.15	620.15	72.66	0.00	13.27	13.27	0.00
880	Dirección General de Servicios Aéreos / Unidad de Servicios Aéreos	479.73	400.79	400.79	-78.94	0.00	-16.45	-16.45	0.00
500	Fiscalía Especializada de Control Competencial	243.17	392.38	392.38	149.21	0.00	61.36	61.36	0.00
600	Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos	330.26	382.76	382.76	52.51	0.00	15.90	15.90	0.00
210	Centro Federal de Inteligencia Criminal		344.24	344.24	344.24	0.00	-	-	0.00
870	Dirección General de Seguridad Institucional / Unidad de Seguridad Institucional	187.92	278.15	278.15	90.23	0.00	48.02	48.02	0.00
180	Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción	223.36	223.36	223.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
900	Fiscalía Especializada de Asuntos Internos	193.09	209.17	209.17	16.09	0.00	8.33	8.33	0.00
810	Centro de Formación y Servicio Profesional de Carrera	161.75	175.55	175.55	13.79	0.00	8.53	8.53	0.00
418	Dirección General de Cuerpo Técnico de Control / Unidad de Cuerpo Técnico de Control	159.82	151.58	151.58	-8.24	0.00	-5.15	-5.15	0.00
190	Instituto Nacional de Ciencias Penales	126.84	141.01	141.01	14.17	0.00	11.17	11.17	0.00
100	Fiscalía General de la República / Oficina del Fiscal General	111.00	122.98	122.98	11.98	0.00	10.79	10.79	0.00
150	Órgano Especializado de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias	103.57	121.16	121.16	17.59	0.00	16.98	16.98	0.00
813	Centro de Evaluación y Control de Confianza	113.45	120.64	120.64	7.19	0.00	6.33	6.33	0.00
570	Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales / Fiscalía Especial para Asuntos Internacionales	116.93	119.74	119.74	2.82	0.00	2.41	2.41	0.00
261	Dirección General de Laboratorios Criminalísticos / Unidad de Laboratorios Criminalísticos	113.36	114.52	114.52	1.16	0.00	1.02	1.02	0.00
170	Órgano Interno de Control	99.47	111.80	111.80	12.32	0.00	12.39	12.39	0.00
200	Agencia de Investigación Criminal	65.97	104.62	104.62	38.65	0.00	58.59	58.59	0.00
820	Unidad especializada de presupuesto y Tesorería		94.31	94.31	94.31	0.00	-	-	0.00
140	Dirección General de Comunicación Social / Unidad de Comunicación Social	78.09	86.03	86.03	7.94	0.00	10.17	10.17	0.00
360	Fiscalía Especial de Seguimiento y Control		82.80	82.80	82.80	0.00	-	-	0.00
160	Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas / Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia Contra las Mujeres, Grupos en Situación de Vulnerabilidad y Trata de Personas	65.52	68.55	68.55	3.04	0.00	4.63	4.63	0.00
831	Dirección General de Control y Registro de Aseguramientos Ministeriales / Unidad de Registro de Aseguramientos Ministeriales y Destino Final	46.39	64.14	64.14	17.75	0.00	38.25	38.25	0.00
110	Dirección General de Asuntos Jurídicos / Unidad Especializada en Asuntos Jurídicos	61.37	59.82	59.82	-1.56	0.00	-2.54	-2.54	0.00
<b>Total Parte I</b>		<b>16,436.51</b>	<b>18,052.67</b>	<b>18,052.67</b>	<b>1,616.16</b>	<b>0.00</b>	<b>9.83</b>	<b>9.83</b>	<b>0.00</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

<sup>1/</sup>El desglose de las Delegaciones Estatales se encuentran en el anexo 4.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/ekInY>

**Cuadro No.14.1. Gasto para la función Seguridad Pública en México para el ramo de la FGR, por unidades responsables, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real). Parte II.**

Clave	Denominación	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PEF / 2023 PEF	2024 PEF/ 2024 PPEF
		Millones de pesos				Variación real			
814	Dirección General del Servicio de Carrera / Unidad de Servicio Profesional de Carrera	69.12	59.00	59.00	-10.12	0.00	-14.64	-14.64	0.00
440	Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda / Fiscalía Especial en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, Falsificación y Alteración de Moneda y Fiscales	56.07	58.52	58.52	2.45	0.00	4.37	4.37	0.00
571	Dirección General de Cooperación Internacional / Unidad de Cooperación Internacional	54.29	54.98	54.98	0.69	0.00	1.27	1.27	0.00
840	Unidad Especializada en el Sistema Institucional de Evaluación de Resultados		51.45	51.45	51.45	0.00	-	-	0.00
420	Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra la Salud / Fiscalía Especial en Investigación de Delitos contra la Salud	43.91	45.80	45.80	1.90	0.00	4.32	4.32	0.00
520	Unidad Especializada en Investigación de Delitos Fiscales y Financieros / Fiscalía Especial en Investigación de Delitos Fiscales y del Sistema Financiero	40.23	44.77	44.77	4.55	0.00	11.31	11.31	0.00
370	Dirección General de Control de Juicios de Amparo / Fiscalía Especial de Amparo	39.67	40.91	40.91	1.25	0.00	3.14	3.14	0.00
613	Dirección General de Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad / Unidad de Servicios a la Comunidad	37.39	38.62	38.62	1.23	0.00	3.30	3.30	0.00
510	Fiscalía Especial en Investigación de Asuntos Relevantes		35.99	35.99	35.99	0.00	-	-	0.00
572	Dirección General de Procedimientos Internacionales / Unidad de Procedimientos Internacionales	33.05	35.68	35.68	2.63	0.00	7.95	7.95	0.00
540	Unidad Especializada en Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos y contra la Administración de Justicia / Fiscalía Especial en Investigación de Delitos Cometidos por Personas Servidoras Públicas y contra la Administración de Justicia	0.16	34.30	34.30	34.14	0.00	21,574.91	21,574.91	0.00
920	Fiscalía Especial de Reacción Inmediata, Inspección y Determinación		32.35	32.35	32.35	0.00	-	-	0.00
550	Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial / Fiscalía Especial en Investigación de Delitos contra los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial	29.81	29.35	29.35	-0.46	0.00	-1.54	-1.54	0.00
380	Fiscalía Especial de Investigación y Litigación de Casos Complejos		28.84	28.84	28.84	0.00	-	-	0.00
320	Coordinación de Supervisión y Control Regional / Unidad Especializada en el Sistema de Coordinación Regional	28.72	28.08	28.08	-0.65	0.00	-2.25	-2.25	0.00
812	Dirección General de Formación Profesional / Unidad de Planeación y Desarrollo para la Formación de los Recursos Humanos	25.88	26.88	26.88	0.99	0.00	3.84	3.84	0.00
450	Unidad Especializada en Investigación de Delitos en materia de Secuestro / Fiscalía Especial en Investigación de Delitos en materia de Secuestro	26.10	26.64	26.64	0.54	0.00	2.07	2.07	0.00
120	Dirección General de Políticas Públicas, Vinculación y Coordinación Interinstitucional / Unidad de Vinculación	27.54	26.47	26.47	-1.07	0.00	-3.88	-3.88	0.00
111	Dirección General de Constitucionalidad / Unidad de Constitucionalidad	27.93	25.20	25.20	-2.73	0.00	-9.77	-9.77	0.00
640	Fiscalía Especial en Investigación del Delito de Tortura	28.53	24.93	24.93	-3.60	0.00	-12.61	-12.61	0.00
860	Unidad de Planeación y Coordinación Interinstitucional		24.38	24.38	24.38	0.00	-	-	0.00
311	Dirección General de Control de Procesos Penales Federales / Fiscalía Especial de Supervisión de Procesos	22.72	23.63	23.63	0.91	0.00	4.02	4.02	0.00
620	Fiscalía Especial en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada	22.13	23.58	23.58	1.45	0.00	6.54	6.54	0.00
913	Dirección General de Delitos Cometidos por Servidores Públicos de la Institución / Fiscalía Especial de Delitos cometidos por personas Servidoras Públicas de la Institución	19.38	21.16	21.16	1.78	0.00	9.21	9.21	0.00
259	Unidad de Operaciones Especiales		20.16	20.16	20.16	0.00	-	-	0.00
460	Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos / Fiscalía Especial en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos, y contra la Biodiversidad	18.44	18.73	18.73	0.29	0.00	1.59	1.59	0.00
630	Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos en contra de la Libertad de Expresión	16.27	18.69	18.69	2.42	0.00	14.84	14.84	0.00
430	Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas / Fiscalía Especial en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas	18.56	18.67	18.67	0.11	0.00	0.58	0.58	0.00
530	Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra el Ambiente y Previstos en Leyes Especiales / Fiscalía Especial en Investigación de Delitos contra el Ambiente y Previsto en Leyes Especiales	18.55	18.66	18.66	0.11	0.00	0.59	0.59	0.00
254	Dirección General de Investigación Policial en Apoyo a Mandamientos / Unidad de Investigación Policial	15.84	17.74	17.74	1.90	0.00	12.02	12.02	0.00
112	Dirección General de Análisis Legislativo y Normatividad / Unidad de Normatividad	14.85	16.22	16.22	1.37	0.00	9.21	9.21	0.00
470	Unidad Especializada en Investigación de Asalto y Robo de Vehículos / Fiscalía Especial en Investigación de Delitos en materia de Hidrocarburos, Derechos de Autor, Asalto y Robo de Vehículos	13.82	14.45	14.45	0.63	0.00	4.55	4.55	0.00
<b>Total Parte II</b>		<b>748.96</b>	<b>984.85</b>	<b>984.85</b>	<b>235.89</b>	<b>0.00</b>	<b>31.50</b>	<b>31.50</b>	<b>0.00</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/ekInY>

Cuadro No.14.2. Gasto para la función Seguridad Pública en México para el ramo de la FGR, por unidades responsables, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real). Parte III.									
Clave	Denominación	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PEF / 2023 PEF	2024 PEF/ 2024 PPEF
560	Unidad Especializada en Investigación de Delitos de Comercio de Narcóticos destinados al Consumo Final / Fiscalía Especial en Investigación de Delitos de Comercio de Narcóticos destinados al Consumo Final	13.03	13.37	13.37	0.34	0.00	2.59	2.59	0.00
910	Dirección General de Evaluación Técnico Jurídica	12.10	13.31	13.31	1.21	0.00	9.96	9.96	0.00
265	Dirección General de Ingenierías Forenses / Unidad de Ingenierías Forenses	11.26	12.02	12.02	0.76	0.00	6.79	6.79	0.00
416	Dirección General de Control de Procesos Penales y Amparo en materia de Delincuencia Organizada / Unidad de Control de Procesos en Delincuencia Organizada	11.42	11.74	11.74	0.32	0.00	2.80	2.80	0.00
264	Dirección General de Especialidades Médico Forenses / Unidad de Especialidades Médico Forenses	10.86	11.38	11.38	0.52	0.00	4.79	4.79	0.00
263	Dirección General de Especialidades Periciales Documentales / Unidad de Especialidades Periciales Documentales	10.58	11.09	11.09	0.51	0.00	4.83	4.83	0.00
610	Dirección General de Promoción de la Cultura en Derechos Humanos, Quejas e Inspección	6.05	10.63	10.63	4.58	0.00	75.77	75.77	0.00
257	Dirección General de Asuntos Policiales Internacionales e INTERPOL / Unidad de Asuntos Policiales Internacionales e INTERPOL	8.82	9.59	9.59	0.77	0.00	8.72	8.72	0.00
650	Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes / Fiscalía Especial de Investigación de Delitos Relacionados con Personas Migrantes y Refugiados	3.05	4.51	4.51	1.46	0.00	47.82	47.82	0.00
130	Coordinación de Planeación, Desarrollo e Innovación Institucional	50.55	0.00	0.00	-50.55	0.00	-100.00	-100.00	-
131	Dirección General de Planeación y Proyectos Estratégicos	22.41	0.00	0.00	-22.41	0.00	-100.00	-100.00	-
170	Coordinación de Métodos de Investigación	21.80	0.00	0.00	-21.80	0.00	-100.00	-100.00	-
216	Coordinación de Asuntos Internacionales y Agregadurías / Fiscalía Especial para Asuntos Internacionales	101.02	0.00	0.00	-101.02	0.00	-100.00	-100.00	-
217	Agregadurías Legales, Regionales y Oficinas de Enlace	14.77	0.00	0.00	-14.77	0.00	-100.00	-100.00	-
310	Dirección General de Control de Averiguaciones Previas	28.45	0.00	0.00	-28.45	0.00	-100.00	-100.00	-
514	Coordinación General de Investigación	34.09	0.00	0.00	-34.09	0.00	-100.00	-100.00	-
516	Dirección General de Control de Procesos Penales y Amparo en Materia de Delitos Federales	17.62	0.00	0.00	-17.62	0.00	-100.00	-100.00	-
810	Unidad de Tesorería	584.68	0.00	0.00	-584.68	0.00	-100.00	-100.00	-
911	Dirección General de Asuntos Internos	29.50	0.00	0.00	-29.50	0.00	-100.00	-100.00	-
A00	Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia	302.20	0.00	0.00	-302.20	0.00	-100.00	-100.00	-
B00	Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial	31.38	0.00	0.00	-31.38	0.00	-100.00	-100.00	-
D00	Centro Federal de Protección a Personas	7.14	0.00	0.00	-7.14	0.00	-100.00	-100.00	-
103	Unidad para la Implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio	76.62			-76.62	0.00	-100.00	-100.00	-
121	Dirección General de Mandamientos Ministeriales y Judiciales	19.80			-19.80	0.00	-100.00	-100.00	-
122	Dirección General de Servicios Especiales de Seguridad y de Protección a Personas	22.36			-22.36	0.00	-100.00	-100.00	-
123	Dirección General del Centro de Comunicaciones	18.02			-18.02	0.00	-100.00	-100.00	-
124	Dirección General de Apoyo Técnico y Logístico	73.40			-73.40	0.00	-100.00	-100.00	-
417	Dirección General de Apoyo Jurídico y Control Ministerial en Delincuencia Organizada	16.47			-16.47	0.00	-100.00	-100.00	-
419	Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada	20.97			-20.97	0.00	-100.00	-100.00	-
611	Dirección General de Atención y Seguimiento a Recomendaciones y Conciliaciones en Materia de Derechos Humanos / Unidad de Seguimiento a Quejas, Conciliaciones y Recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	4.46			-4.46	0.00	-100.00	-100.00	-
<b>Total Parte III</b>		<b>1,584.88</b>	<b>97.63</b>	<b>97.63</b>	<b>-1,487.25</b>	<b>0.00</b>	<b>-93.84</b>	<b>-93.84</b>	<b>0.00</b>
<b>Total Parte I + II + III.</b>		<b>18,770.35</b>	<b>19,135.15</b>	<b>19,135.15</b>	<b>364.80</b>	<b>0.00</b>	<b>1.94</b>	<b>1.94</b>	<b>0.00</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.  
PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.  
PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/ekInY>

<b>Cuadro No. 15. Distribución del gasto para la función Seguridad Pública en México para el ramo de la SEGOB, por unidades responsables, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real).</b>									
Clave	Programas Presupuestario	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PEF / 2023 PEF	2024 PEF/ 2024 PPEF
		Millones de pesos					Variación real		
X00	Comisión Nacional de Búsqueda de Personas	1,097.23	1,149.90	1,149.90	52.66	0.00	4.80	4.80	0.00
540	Unidad de Asuntos Religiosos, Prevención y la Reconstrucción del Tejido Social	8.81		9.46	0.65	9.46	-100.00	7.39	
521	Dirección General de Construcción de Ciudadanía y Participación Social	7.18	7.70	7.70	0.52	0.00	7.22	7.27	0.05
500	Subsecretaría de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos	11.30	9.46		-11.30	-9.46	-16.31	-100.00	-100.00
520	Unidad de Construcción de Ciudadanía y Participación Social	8.95			-8.95	0.00	-100.00	-100.00	
515	Dirección General de Cultura Democrática y Fomento Cívico	7.36			-7.36	0.00	-100.00	-100.00	
516	Dirección General de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil	7.17			-7.17	0.00	-100.00	-100.00	
522	Dirección General de Coordinación Interinstitucional	7.09			-7.09	0.00	-100.00	-100.00	
542	Dirección General de Prevención Social del Delito y la Reconstrucción del Tejido Social del Delito	6.83			-6.83	0.00	-100.00	-100.00	
<b>Total del ramo 04 SEGOB por UR para la función</b>		<b>1,161.94</b>	<b>1,167.06</b>	<b>1,167.06</b>	<b>5.13</b>	<b>0.00</b>	<b>0.44</b>	<b>0.44</b>	<b>0.00</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

**PEF:** Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>

<b>Cuadro No.16. Distribución del gasto para la función Seguridad Pública en México para el ramo de la SSPC, por unidades responsables, 2023-2024.</b>									
<b>(Millones de pesos y variación real). Parte I.</b>									
Clave	Denominación	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PEF / 2023 PEF	2024 PEF/ 2024 PPEF
H00	Guardia Nacional	67,826.74	70,767.43	70,767.43	2,940.70	0.00	4.34	4.34	0.00
D00	Prevención y Readaptación Social	24,106.77	25,032.18	25,032.18	925.40	0.00	3.84	3.84	0.00
B00	Servicio de Protección Federal	2,073.22	2,208.73	2,208.73	135.51	0.00	6.54	6.54	0.00
G00	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	1,309.62	1,376.45	1,376.45	66.83	0.00	5.10	5.10	0.00
142	Dirección General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública	253.90	1,366.18	1,366.18	1,112.29	0.00	438.09	438.09	0.00
140	Unidad de Administración y Finanzas	243.71	584.86	584.86	341.15	0.00	139.98	139.98	0.00
212	Dirección General de Gestión de Servicios, Ciberseguridad y Desarrollo Tecnológico	60.15	286.12	286.12	225.97	0.00	375.68	375.69	0.00
211	Centro Nacional de Información Plataforma México	357.30	155.30	155.30	-202.00	0.00	-56.53	-56.53	0.00
141	Dirección General de Recursos Humanos	138.86	147.70	147.70	8.84	0.00	6.36	6.37	0.00
143	Dirección General de Programación y Presupuesto	82.66	87.95	87.95	5.29	0.00	6.40	6.40	0.00
C00	Coordinación Nacional Antisecuestro	73.92	78.31	78.31	4.39	0.00	5.93	5.94	0.01
223	Dirección General de Seguridad Privada	53.12	56.60	56.60	3.48	0.00	6.56	6.56	0.00
181	Dirección General de Coordinación con Entidades Federativas Zona 1	39.81	42.38	42.38	2.57	0.00	6.45	6.46	0.01
222	Dirección General de Política y Desarrollo Policial	34.99	37.23	37.23	2.23	0.00	6.39	6.38	-0.01
122	Dirección General de Política Criminal	29.83	31.76	31.76	1.93	0.00	6.46	6.46	0.00
121	Dirección General de Análisis Criminal	29.47	31.39	31.39	1.92	0.00	6.51	6.50	-0.01
100	Secretaría	28.66	30.48	30.48	1.83	0.00	6.36	6.38	0.01
182	Dirección General de Coordinación con Entidades Federativas Zona 2	28.55	30.39	30.39	1.84	0.00	6.46	6.45	-0.02
123	Dirección General de Vinculación Interinstitucional	25.80	27.46	27.46	1.67	0.00	6.44	6.46	0.02
124	Dirección General de Coordinación Estratégica	25.25	26.88	26.88	1.63	0.00	6.47	6.46	-0.01
171	Dirección General de Planeación y Prospectiva	22.87	24.35	24.35	1.48	0.00	6.49	6.47	-0.01
152	Dirección General de Implementación y Evaluación de Políticas para la Prevención	22.85	24.31	24.31	1.46	0.00	6.41	6.40	-0.01
221	Dirección General de Política y Desarrollo Penitenciario	22.08	23.48	23.48	1.39	0.00	6.32	6.31	0.00
133	Dirección General de Transparencia y Archivos	20.79	22.15	22.15	1.36	0.00	6.55	6.54	-0.01
<b>Total parte I</b>		<b>96,910.91</b>	<b>102,500.07</b>	<b>102,500.08</b>	<b>5,589.17</b>	<b>0.01</b>	<b>5.77</b>	<b>5.77</b>	<b>0.00</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.  
PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.  
PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/ekInY>

<b>Cuadro No.16.1. Distribución del gasto para la función Seguridad Pública en México para el ramo de la SSPC, por unidades responsables, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real). Parte II.</b>									
Clave	Denominación	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PEF / 2023 PEF	2024 PEF/ 2024 PPEF
		Millones de pesos					Variación real		
131	Dirección General de lo Consultivo y Derechos Humanos	20.49	21.83	21.83	1.33	0.00	6.51	6.51	0.00
231	Secretaría Técnica de las Conferencias Nacionales de Secretarios de Seguridad Pública y del Sistema Penitenciario	18.96	20.17	20.17	1.21	0.00	6.40	6.38	-0.01
132	Dirección General de lo Contencioso y Procedimientos Constitucionales	18.56	19.77	19.77	1.21	0.00	6.51	6.51	0.00
172	Dirección General de Integración y Evaluación Institucional	16.25	17.29	17.29	1.04	0.00	6.43	6.43	-0.01
151	Dirección General de Planeación Estratégica para la Prevención	15.48	16.46	16.46	0.98	0.00	6.32	6.33	0.00
111	Dirección General de Comunicación Social	12.08	12.85	12.85	0.77	0.00	6.41	6.38	-0.03
200	Subsecretaría de Seguridad Pública	10.94	11.63	11.63	0.69	0.00	6.34	6.35	0.01
150	Unidad de Prevención de la Violencia y el Delito	5.63	9.97	9.97	4.34	0.00	77.20	77.13	-0.04
180	Unidad de Políticas y Estrategias para la Construcción de Paz con Entidades Federativas y Regiones	5.06	6.81	6.81	1.75	0.00	34.56	34.59	0.02
220	Unidad de Política Policial, Penitenciaria y Seguridad Privada	5.50	5.86	5.86	0.35	0.00	6.46	6.39	-0.07
120	Unidad de Análisis Estratégicos y Vinculación Interinstitucional	5.28	5.61	5.61	0.34	0.00	6.30	6.39	0.08
170	Unidad de Planeación y Evaluación Institucional	4.51	5.54	5.54	1.04	0.00	22.97	23.03	0.05
130	Unidad General de Asuntos Jurídicos y Transparencia	4.96	5.28	5.28	0.32	0.00	6.40	6.38	-0.02
210	Unidad de Información, Infraestructura Informática y Vinculación Tecnológica	5.15	4.62	4.62	-0.52	0.00	-10.21	-10.15	0.07
300	Subsecretaría de Planeación, Prevención, Protección Civil y Construcción de Paz	1.35			-1.35	0.00	-100.00	-100.00	
<b>Total parte II</b>		<b>150.18</b>	<b>163.69</b>	<b>163.69</b>	<b>13.50</b>	<b>0.00</b>	<b>8.99</b>	<b>8.99</b>	<b>0.00</b>
<b>Presupuesto para SSPC y por UR parte I + II</b>		<b>97,061.09</b>	<b>102,663.76</b>	<b>102,663.76</b>	<b>5,602.68</b>	<b>0.00</b>	<b>5.77</b>	<b>5.77</b>	<b>0.00</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

**PEF:** Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>

Cuadro No. 17. Gasto consolidado para la función Seguridad Pública, por unidades responsables, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real). Parte I.								
Denominación	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PEF / 2023 PEF	2024 PEF/ 2024 PPEF
	Millones de pesos					Variación real		
Guardia Nacional	67,826.74	70,767.43	70,767.43	2,940.70	0.00	4.34	4.34	0.00
Entidades Federativas	31,556.82	32,708.98	32,604.29	1,047.47	-104.69	3.65	3.32	-0.32
Prevención y Readaptación Social	24,106.77	25,032.18	25,032.18	925.40	0.00	3.84	3.84	0.00
Cuerpo de Policía Militar	20,543.66	21,141.51	21,141.51	597.85	0.00	2.91	2.91	0.00
Unidad de Policía Naval	7,854.89	8,934.90	8,934.90	1,080.01	0.00	13.75	13.75	0.00
Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional	4,965.01	4,844.32	4,844.32	-120.69	0.00	-2.43	-2.43	0.00
Policía Federal Ministerial	3,171.49	3,269.54	3,269.54	98.05	0.00	3.09	3.09	0.00
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales / Unidad Especializada de Recursos, Servicios e Infraestructura Inmobiliaria	2,384.57	2,606.48	2,606.48	221.91	0.00	9.31	9.31	0.00
Servicio de Protección Federal	2,073.22	2,208.73	2,208.73	135.51	0.00	6.54	6.54	0.00
Delegaciones Estatales <sup>1/</sup>	1,755.61	1,832.71	1,832.71	2.05	0.00	6.81	6.81	0.00
Fiscalía Especializada de Control Regional	1,676.77	1,791.98	1,791.98	115.22	0.00	6.87	6.87	0.00
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	1,309.62	1,376.45	1,376.45	66.83	0.00	5.10	5.10	0.00
Dirección General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública	253.90	1,366.18	1,366.18	1,112.29	0.00	438.09	438.09	0.00
Coordinación General de Servicios Periciales / Centro Federal Pericial Forense	1,289.86	1,345.54	1,345.54	55.68	0.00	4.32	4.32	0.00
Comisión Nacional de Búsqueda de Personas	1,097.23	1,149.90	1,149.90	52.66	0.00	4.80	4.80	0.00
Dirección General de Tecnologías de Información y Comunicaciones / Unidad Especializada de Infraestructura Tecnológica, Comunicaciones y Sistemas.	1,044.76	1,062.26	1,062.26	17.50	0.00	1.68	1.68	0.00
Dirección General de Recursos Humanos y Organización / Unidad de Recursos Humanos	768.30	779.34	779.34	11.04	0.00	1.44	1.44	0.00
Oficialía Mayor	716.60	774.57	774.57	57.97	0.00	8.09	8.09	0.00
Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada	547.49	620.15	620.15	72.66	0.00	13.27	13.27	0.00
Unidad de Administración y Finanzas	243.71	584.86	584.86	341.15	0.00	139.98	139.98	0.00
Dirección General de Servicios Aéreos / Unidad de Servicios Aéreos	479.73	400.79	400.79	-78.94	0.00	-16.45	-16.45	0.00
Fiscalía Especializada de Control Competencial	243.17	392.38	392.38	149.21	0.00	61.36	61.36	0.00
Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos	330.26	382.76	382.76	52.51	0.00	15.90	15.90	0.00
Centro Federal de Inteligencia Criminal		344.24	344.24	344.24	0.00			0.00
Dirección General de Gestión de Servicios, Ciberseguridad y Desarrollo Tecnológico	60.15	286.12	286.12	225.97	0.00	375.68	375.69	0.00
Dirección General de Seguridad Institucional / Unidad de Seguridad Institucional	187.92	278.15	278.15	90.23	0.00	48.02	48.02	0.00
Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción	223.36	223.36	223.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fiscalía Especializada de Asuntos Internos	193.09	209.17	209.17	16.09	0.00	8.33	8.33	0.00
Centro de Formación y Servicio Profesional de Carrera	161.75	175.55	175.55	13.79	0.00	8.53	8.53	0.00
Centro Nacional de Información Plataforma México	357.30	155.30	155.30	-202.00	0.00	-56.53	-56.53	0.00
Dirección General de Cuerpo Técnico de Control / Unidad de Cuerpo Técnico de Control	159.82	151.58	151.58	-8.24	0.00	-5.16	-5.16	0.00
Dirección General de Recursos Humanos	138.86	147.70	147.70	8.84	0.00	6.36	6.37	0.00
Instituto Nacional de Ciencias Penales	126.84	141.01	141.01	14.17	0.00	11.17	11.17	0.00
Fiscalía General de la República / Oficina del Fiscal General	111.00	122.98	122.98	11.98	0.00	10.79	10.79	0.00
Órgano Especializado de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias	103.57	121.16	121.16	17.59	0.00	16.98	16.98	0.00
Centro de Evaluación y Control de Confianza	113.45	120.64	120.64	7.19	0.00	6.33	6.33	0.00
Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales / Fiscalía Especial para Asuntos Internacionales	116.93	119.74	119.74	2.82	0.00	2.41	2.41	0.00
<b>Total parte I</b>	<b>178,294.22</b>	<b>187,970.64</b>	<b>187,865.95</b>	<b>9,571.73</b>	<b>-104.69</b>	<b>5.43</b>	<b>5.37</b>	<b>-0.06</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

<sup>1/</sup> El desglose de las Delegaciones Estatales se encuentra en el anexo 4.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>

**Cuadro No. 17.1. Gasto consolidado para la función Seguridad Pública, por unidades responsables, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real). Parte II.**

Denominación	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PEF / 2023 PEF	2024 PEF/ 2024 PPEF
	Millones de pesos					Variación real		
Dirección General de Laboratorios Criminalísticos / Unidad de Laboratorios Criminalísticos	113.36	114.52	114.52	1.16	0.00	1.02	1.02	0.00
Órgano Interno de Control	99.47	111.80	111.80	12.32	0.00	12.39	12.39	0.00
Agencia de Investigación Criminal	65.97	104.62	104.62	38.65	0.00	58.59	58.59	0.00
Unidad Especializada de Presupuesto y Tesorería		94.31	94.31	94.31	0.00			0.00
Dirección General de Programación y Presupuesto	82.66	87.95	87.95	5.29	0.00	6.40	6.40	0.00
Dirección General de Comunicación Social / Unidad de Comunicación Social	78.09	86.03	86.03	7.94	0.00	10.17	10.17	0.00
Fiscalía Especial de Seguimiento y Control		82.80	82.80	82.80	0.00			0.00
Coordinación Nacional Antisecuestro	73.92	78.31	78.31	4.39	0.00	5.93	5.94	0.01
Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas / Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia Contra las Mujeres, Grupos en Situación de Vulnerabilidad y Trata de Personas	65.52	68.55	68.55	3.04	0.00	4.63	4.63	0.00
Dirección General de Control y Registro de Aseguramientos Ministeriales / Unidad de Registro de Aseguramientos Ministeriales y Destino Final	46.39	64.14	64.14	17.75	0.00	38.25	38.25	0.00
Dirección General de Asuntos Jurídicos / Unidad Especializada en Asuntos Jurídicos	61.37	59.82	59.82	-1.56	0.00	-2.54	-2.54	0.00
Dirección General del Servicio de Carrera / Unidad de Servicio Profesional de Carrera	69.12	59.00	59.00	-10.12	0.00	-14.64	-14.64	0.00
Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda / Fiscalía Especial en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, Falsificación y Alteración de Moneda y Fiscales	56.07	58.52	58.52	2.45	0.00	4.37	4.37	0.00
Dirección General de Seguridad Privada	53.12	56.60	56.60	3.48	0.00	6.56	6.56	0.00
Dirección General de Cooperación Internacional / Unidad de Cooperación Internacional	54.29	54.98	54.98	0.69	0.00	1.27	1.27	0.00
Unidad Especializada en el Sistema Institucional de Evaluación de Resultados		51.45	51.45	51.45	0.00			0.00
Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra la Salud / Fiscalía Especial en Investigación de Delitos contra la Salud	43.91	45.80	45.80	1.90	0.00	4.32	4.32	0.00
<b>Total parte II</b>	<b>2,113.61</b>	<b>2,484.05</b>	<b>2,484.06</b>	<b>370.45</b>	<b>0.00</b>	<b>17.53</b>	<b>17.53</b>	<b>0.00</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/ekInY>

Cuadro No. 17.2. Gasto consolidado para la función Seguridad Pública, por unidades responsables, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real). Parte III.								
Denominación	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PEF / 2023 PEF	2024 PEF/ 2024 PPEF
	Millones de pesos					Variación real		
Unidad Especializada en Investigación de Delitos Fiscales y Financieros / Fiscalía Especial en Investigación de Delitos Fiscales y del Sistema Financiero	40.23	44.77	44.77	4.55	0.00	11.31	11.31	0.00
Dirección General de Coordinación con Entidades Federativas Zona 1	39.81	42.38	42.38	2.57	0.00	6.45	6.46	0.01
Dirección General de Control de Juicios de Amparo / Fiscalía Especial de Amparo	39.67	40.91	40.91	1.25	0.00	3.14	3.14	0.00
Dirección General de Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad / Unidad de Servicios a la Comunidad	37.39	38.62	38.62	1.23	0.00	3.29	3.29	0.00
Dirección General de Política y Desarrollo Policial	34.99	37.23	37.23	2.23	0.00	6.39	6.38	-0.01
Fiscalía Especial en Investigación de Asuntos Relevantes		35.99	35.99	35.99	0.00			0.00
Dirección General de Procedimientos Internacionales / Unidad de Procedimientos Internacionales	33.05	35.68	35.68	2.63	0.00	7.95	7.95	0.00
Unidad Especializada en Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos y contra la Administración de Justicia / Fiscalía Especial en Investigación de Delitos Cometidos por Personas Servidoras Públicas y contra la Administración de Justicia	0.16	34.30	34.30	34.14	0.00	21,574.91	21,574.91	0.00
Fiscalía Especial de Reacción Inmediata, Inspección y Determinación		32.35	32.35	32.35	0.00			0.00
Dirección General de Política Criminal	29.83	31.76	31.76	1.93	0.00	6.46	6.46	0.00
Dirección General de Análisis Criminal	29.47	31.39	31.39	1.92	0.00	6.51	6.50	-0.01
Secretaría	28.66	30.48	30.48	1.83	0.00	6.36	6.38	0.01
Dirección General de Coordinación con Entidades Federativas Zona 2	28.55	30.39	30.39	1.84	0.00	6.46	6.45	-0.02
Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial / Fiscalía Especial en Investigación de Delitos contra los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial	29.81	29.35	29.35	-0.46	0.00	-1.54	-1.54	0.00
Fiscalía Especial de Investigación y Litigación de Casos Complejos		28.84	28.84	28.84	0.00			0.00
Coordinación de Supervisión y Control Regional / Unidad Especializada en el Sistema de Coordinación Regional	28.72	28.08	28.08	-0.65	0.00	-2.25	-2.25	0.00
Dirección General de Vinculación Interinstitucional	25.80	27.46	27.46	1.67	0.00	6.44	6.46	0.02
Dirección General de Formación Profesional / Unidad de Planeación y Desarrollo para la Formación de los Recursos Humanos	25.88	26.88	26.88	0.99	0.00	3.84	3.84	0.00
Dirección General de Coordinación Estratégica	25.25	26.88	26.88	1.63	0.00	6.47	6.46	-0.01
Unidad Especializada en Investigación de Delitos en materia de Secuestro / Fiscalía Especial en Investigación de Delitos en materia de Secuestro	26.10	26.64	26.64	0.54	0.00	2.07	2.07	0.00
Dirección General de Políticas Públicas, Vinculación y Coordinación Interinstitucional / Unidad de Vinculación	27.54	26.47	26.47	-1.07	0.00	-3.88	-3.88	0.00
Dirección General de Constitucionalidad / Unidad de Constitucionalidad	27.93	25.20	25.20	-2.73	0.00	-9.77	-9.77	0.00
<b>Total parte III</b>	<b>558.84</b>	<b>712.05</b>	<b>712.05</b>	<b>153.21</b>	<b>0.00</b>	<b>27.42</b>	<b>27.42</b>	<b>0.00</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>

**Cuadro No. 17.3. Gasto consolidado para la función Seguridad Pública, por unidades responsables, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real). Parte IV.**

Denominación	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PEF / 2023 PEF	2024 PEF/ 2024 PPEF
	Millones de pesos				Variación real			
Fiscalía Especial en Investigación del Delito de Tortura	28.53	24.93	24.93	-3.60	0.00	-12.61	-12.61	0.00
Unidad de Planeación y Coordinación Interinstitucional		24.38	24.38	24.38	0.00			0.00
Dirección General de Planeación y Prospectiva	22.87	24.35	24.35	1.48	0.00	6.49	6.47	-0.01
Dirección General de Implementación y Evaluación de Políticas para la Prevención	22.85	24.31	24.31	1.46	0.00	6.41	6.40	-0.01
Dirección General de Control de Procesos Penales Federales / Fiscalía Especial de Supervisión de Procesos	22.72	23.63	23.63	0.91	0.00	4.02	4.02	0.00
Fiscalía Especial en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada	22.13	23.58	23.58	1.45	0.00	6.53	6.53	0.00
Dirección General de Política y Desarrollo Penitenciario	22.08	23.48	23.48	1.39	0.00	6.32	6.31	0.00
Dirección General de Transparencia y Archivos	20.79	22.15	22.15	1.36	0.00	6.55	6.54	-0.01
Dirección General de lo Consultivo y Derechos Humanos	20.49	21.83	21.83	1.33	0.00	6.51	6.51	0.00
Dirección General de Delitos Cometidos por Servidores Públicos de la Institución / Fiscalía Especial de Delitos cometidos por personas Servidoras Públicas de la Institución	19.38	21.16	21.16	1.78	0.00	9.21	9.21	0.00
Secretaría Técnica de las Conferencias Nacionales de Secretarías de Seguridad Pública y del Sistema Penitenciario	18.96	20.17	20.17	1.21	0.00	6.40	6.38	-0.01
Unidad de Operaciones Especiales		20.16	20.16	20.16	0.00			0.00
Dirección General de lo Contencioso y Procedimientos Constitucionales	18.56	19.77	19.77	1.21	0.00	6.51	6.51	0.00
Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos / Fiscalía Especial en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos, y contra la Biodiversidad	18.44	18.73	18.73	0.29	0.00	1.59	1.59	0.00
Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos en contra de la Libertad de Expresión	16.27	18.69	18.69	2.42	0.00	14.84	14.84	0.00
Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas / Fiscalía Especial en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas	18.56	18.67	18.67	0.11	0.00	0.58	0.58	0.00
Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra el Ambiente y Previstos en Leyes Especiales / Fiscalía Especial en Investigación de Delitos contra el Ambiente y Previsto en Leyes Especiales	18.55	18.66	18.66	0.11	0.00	0.59	0.59	0.00
Dirección General de Investigación Policial en Apoyo a Mandamientos / Unidad de Investigación Policial	15.84	17.74	17.74	1.90	0.00	12.02	12.02	0.00
Dirección General de Integración y Evaluación Institucional	16.25	17.29	17.29	1.04	0.00	6.43	6.43	-0.01
Dirección General de Planeación Estratégica para la Prevención	15.48	16.46	16.46	0.98	0.00	6.32	6.33	0.00
Dirección General de Análisis Legislativo y Normatividad / Unidad de Normatividad	14.85	16.22	16.22	1.37	0.00	9.21	9.21	0.00
Unidad Especializada en Investigación de Asalto y Robo de Vehículos / Fiscalía Especial en Investigación de Delitos en materia de Hidrocarburos, Derechos de Autor, Asalto y Robo de Vehículos	13.82	14.45	14.45	0.63	0.00	4.55	4.55	0.00
Unidad Especializada en Investigación de Delitos de Comercio de Narcóticos destinados al Consumo Final / Fiscalía Especial en Investigación de Delitos de Comercio de Narcóticos destinados al Consumo Final	13.03	13.37	13.37	0.34	0.00	2.59	2.59	0.00
Dirección General de Evaluación Técnico Jurídica	12.10	13.31	13.31	1.21	0.00	9.96	9.96	0.00
Dirección General de Comunicación Social	12.08	12.85	12.85	0.77	0.00	6.41	6.38	-0.03
Dirección General de Ingenierías Forenses / Unidad de Ingenierías Forenses	11.26	12.02	12.02	0.76	0.00	6.79	6.79	0.00
Dirección General de Control de Procesos Penales y Amparo en materia de Delincuencia Organizada / Unidad de Control de Procesos en Delincuencia Organizada	11.42	11.74	11.74	0.32	0.00	2.80	2.80	0.00
Subsecretaría de Seguridad Pública	10.94	11.63	11.63	0.69	0.00	6.34	6.35	0.01
Dirección General de Especialidades Médico Forenses / Unidad de Especialidades Médico Forenses	10.86	11.38	11.38	0.52	0.00	4.79	4.79	0.00
Dirección General de Especialidades Periciales Documentales / Unidad de Especialidades Periciales Documentales	10.58	11.09	11.09	0.51	0.00	4.83	4.83	0.00
Dirección General de Promoción de la Cultura en Derechos Humanos, Quejas e Inspección	6.05	10.63	10.63	4.58	0.00	75.77	75.77	0.00
Unidad de Prevención de la Violencia y el Delito	5.63	9.97	9.97	4.34	0.00	77.20	77.13	-0.04
Dirección General de Asuntos Policiales Internacionales e INTERPOL / Unidad de Asuntos Policiales Internacionales e INTERPOL	8.82	9.59	9.59	0.77	0.00	8.72	8.72	0.00
Unidad de Asuntos Religiosos, Prevención y la Reconstrucción del Tejido Social	8.81		9.46	0.65	9.46	-100.00	7.39	
Dirección General de Construcción de Ciudadanía y Participación Social	7.18	7.70	7.70	0.52	0.00	7.27	7.27	0.00
<b>Total parte IV</b>	<b>516.18</b>	<b>586.09</b>	<b>595.55</b>	<b>79.37</b>	<b>9.46</b>	<b>13.54</b>	<b>15.38</b>	<b>1.61</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/ekInY>

**Cuadro No. 17.4. Gasto consolidado para la función Seguridad Pública en México, por unidades responsables, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real). Parte V.**

Denominación	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF -2024 PPEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PEF / 2023 PEF	2024 PEF/ 2024 PPEF
	Millones de pesos					Variación real		
Unidad de Políticas y Estrategias para la Construcción de Paz con Entidades Federativas y Regiones	5.06	6.81	6.81	1.75	0.00	34.56	34.59	0.02
Unidad de Política Policial, Penitenciaria y Seguridad Privada	5.50	5.86	5.86	0.35	0.00	6.46	6.39	-0.07
Unidad de Análisis Estratégicos y Vinculación Interinstitucional	5.28	5.61	5.61	0.34	0.00	6.30	6.39	0.08
Unidad de Planeación y Evaluación Institucional	4.51	5.54	5.54	1.04	0.00	23.03	23.03	0.00
Unidad General de Asuntos Jurídicos y Transparencia	4.96	5.28	5.28	0.32	0.00	6.38	6.38	0.00
Unidad de Información, Infraestructura Informática y Vinculación Tecnológica	5.15	4.62	4.62	-0.52	0.00	-10.15	-10.15	0.00
Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes / Fiscalía Especial de Investigación de Delitos Relacionados con Personas Migrantes y Refugiados	3.05	4.51	4.51	1.46	0.00	47.82	47.82	0.00
Subsecretaría de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos	11.30	9.46		-11.30	-9.46	-16.30	-100.00	-100.00
Coordinación de Planeación, Desarrollo e Innovación Institucional	50.55	0.00	0.00	-50.55	0.00	-100.00	-100.00	
Dirección General de Planeación y Proyectos Estratégicos	22.41	0.00	0.00	-22.41	0.00	-100.00	-100.00	
Coordinación de Métodos de Investigación	21.80	0.00	0.00	-21.80	0.00	-100.00	-100.00	
Coordinación de Asuntos Internacionales y Agregadurías / Fiscalía Especial para Asuntos Internacionales	101.02	0.00	0.00	-101.02	0.00	-100.00	-100.00	
Agregadurías Legales, Regionales y Oficinas de Enlace	14.77	0.00	0.00	-14.77	0.00	-100.00	-100.00	
Dirección General de Control de Averiguaciones Previas	28.45	0.00	0.00	-28.45	0.00	-100.00	-100.00	
Coordinación General de Investigación	34.09	0.00	0.00	-34.09	0.00	-100.00	-100.00	
Dirección General de Control de Procesos Penales y Amparo en Materia de Delitos Federales	17.62	0.00	0.00	-17.62	0.00	-100.00	-100.00	
Unidad de Tesorería	584.68	0.00	0.00	-584.68	0.00	-100.00	-100.00	
Dirección General de Asuntos Internos	29.50	0.00	0.00	-29.50	0.00	-100.00	-100.00	
Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia	302.20	0.00	0.00	-302.20	0.00	-100.00	-100.00	
Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial	31.38	0.00	0.00	-31.38	0.00	-100.00	-100.00	
Centro Federal de Protección a Personas	7.14	0.00	0.00	-7.14	0.00	-100.00	-100.00	
Unidad para la Implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio	76.62			-76.62	0.00	-100.00	-100.00	
Dirección General de Mandamientos Ministeriales y Judiciales	19.80			-19.80	0.00	-100.00	-100.00	
Dirección General de Servicios Especiales de Seguridad y de Protección a Personas	22.36			-22.36	0.00	-100.00	-100.00	
Dirección General del Centro de Comunicaciones	18.02			-18.02	0.00	-100.00	-100.00	
Dirección General de Apoyo Técnico y Logístico	73.40			-73.40	0.00	-100.00	-100.00	
Dirección General de Apoyo Jurídico y Control Ministerial en Delincuencia Organizada	16.47			-16.47	0.00	-100.00	-100.00	
Dirección General de Tecnología, Seguridad y Apoyo a la Investigación en Delincuencia Organizada	20.97			-20.97	0.00	-100.00	-100.00	
Dirección General de Atención y Seguimiento a Recomendaciones y Conciliaciones en Materia de Derechos Humanos / Unidad de Seguimiento a Quejas, Conciliaciones y Recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	4.46			-4.46	0.00	-100.00	-100.00	
Unidad de Construcción de Ciudadanía y Participación Social	8.95			-8.95	0.00	-100.00	-100.00	
Dirección General de Cultura Democrática y Fomento Cívico	7.36			-7.36	0.00	-100.00	-100.00	
Dirección General de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil	7.17			-7.17	0.00	-100.00	-100.00	
Dirección General de Coordinación Interinstitucional	7.09			-7.09	0.00	-100.00	-100.00	
Dirección General de Prevención Social del Delito y la Reconstrucción del Tejido Social del Delito	6.83			-6.83	0.00	-100.00	-100.00	
Subsecretaría de Planeación, Prevención, Protección Civil y Construcción de Paz	1.35			-1.35	0.00	-100.00	-100.00	-
<b>Total parte V</b>	<b>1,581.27</b>	<b>47.69</b>	<b>38.23</b>	<b>-1,543.04</b>	<b>-9.46</b>	<b>-96.98</b>	<b>-97.58</b>	<b>-19.84</b>
<b>Total función Seguridad Pública (parte I + II + III + IV + V)</b>	<b>181,913.76</b>	<b>190,595.68</b>	<b>190,491.00</b>	<b>8,577.24</b>	<b>-104.69</b>	<b>4.77</b>	<b>4.72</b>	<b>-0.05</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/ekInY>

## **Anexo 4. Delegaciones Estatales.**

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>

Cuadro No.18. Gasto para la función Seguridad Pública en México, para las Delegaciones Estatales, del ramo de la Fiscalía General de la República, 2022-2023. (Millones de pesos y variación real). Parte I.									
Clave	Denominación	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF / 2023 PEF	2024 PEF / 2023 PEF	2024 PEF / 2024 PPEF
321	Delegación Estatal en Aguascalientes	28.57	27.98	27.98	-0.58	0.00	-2.05	-2.05	0.00
322	Delegación Estatal en Baja California	75.14	78.58	78.58	3.44	0.00	4.58	4.58	0.00
323	Delegación Estatal en Baja California Sur	34.37	36.03	36.03	1.66	0.00	4.84	4.84	0.00
324	Delegación Estatal en Campeche	35.53	37.35	37.35	1.81	0.00	5.10	5.10	0.00
325	Delegación Estatal en Coahuila	51.86	54.35	54.35	2.49	0.00	4.80	4.80	0.00
326	Delegación Estatal en Colima	32.35	33.12	33.12	0.77	0.00	2.38	2.38	0.00
327	Delegación Estatal en Chiapas	67.06	69.72	69.72	2.66	0.00	3.96	3.96	0.00
328	Delegación Estatal en Chihuahua	67.70	69.01	69.01	1.31	0.00	1.94	1.94	0.00
329	Delegación en la Ciudad de México	144.18	149.51	149.51	5.33	0.00	3.70	3.70	0.00
330	Delegación Estatal en Durango	42.53	44.51	44.51	1.98	0.00	4.66	4.66	0.00
331	Delegación Estatal en Guanajuato	54.57	56.98	56.98	2.40	0.00	4.41	4.41	0.00
332	Delegación Estatal en Guerrero	51.10	52.78	52.78	1.67	0.00	3.28	3.28	0.00
333	Delegación Estatal en Hidalgo	42.87	45.80	45.80	2.94	0.00	6.85	6.85	0.00
334	Delegación Estatal en Jalisco	95.27	99.59	99.59	4.32	0.00	4.54	4.54	0.00
335	Delegación Estatal en México	84.52	91.22	91.22	6.70	0.00	7.93	7.93	0.00
336	Delegación Estatal en Michoacán	57.02	61.24	61.24	4.22	0.00	7.40	7.40	0.00
337	Delegación Estatal en Morelos	45.97	46.81	46.81	0.84	0.00	1.82	1.82	0.00
338	Delegación Estatal en Nayarit	33.90	35.89	35.89	1.99	0.00	5.88	5.88	0.00
339	Delegación Estatal en Nuevo León	74.13	77.25	77.25	3.12	0.00	4.20	4.20	0.00
340	Delegación Estatal en Oaxaca	52.15	55.54	55.54	3.39	0.00	6.51	6.51	0.00
341	Delegación Estatal en Puebla	42.09	43.63	43.63	1.53	0.00	3.64	3.64	0.00
342	Delegación Estatal en Querétaro	43.65	45.84	45.84	2.19	0.00	5.02	5.02	0.00
343	Delegación Estatal en Quintana Roo	40.34	41.47	41.47	1.13	0.00	2.80	2.80	0.00
344	Delegación Estatal en San Luis Potosí	40.64	40.59	40.59	-0.05	0.00	-0.13	-0.13	0.00
345	Delegación Estatal en Sinaloa	70.13	73.36	73.36	3.23	0.00	4.61	4.61	0.00
346	Delegación Estatal en Sonora	69.06	71.29	71.29	2.23	0.00	3.22	3.22	0.00
347	Delegación Estatal en Tabasco	42.76	44.03	44.03	1.27	0.00	2.98	2.98	0.00
348	Delegación Estatal en Tamaulipas	73.57	76.94	76.94	3.38	0.00	4.59	4.59	0.00
349	Delegación Estatal en Tlaxcala	26.77	28.94	28.94	2.17	0.00	8.12	8.12	0.00
350	Delegación Estatal en Veracruz	74.58	78.55	78.55	3.97	0.00	5.33	5.33	0.00
351	Delegación Estatal en Yucatán	31.20	32.72	32.72	1.52	0.00	4.88	4.88	0.00
352	Delegación Estatal en Zacatecas	30.02	32.07	32.07	2.05	0.00	6.81	6.81	0.00
	<b>Total</b>	<b>1,755.61</b>	<b>1,832.71</b>	<b>1,832.71</b>	<b>2.05</b>	<b>0.00</b>	<b>6.81</b>	<b>6.81</b>	<b>0.00</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

**PEF:** Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/ekInY>

## **Anexo 5. Aportaciones federales que conforman el gasto federalizado en materia de seguridad pública.**

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>

**Cuadro No. 19. Gasto del FASP, por entidades federativas, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real).**

Clave	Entidad Federativa	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PEF / 2023 PEF	2024 PEF/ 2024 PPEF
		Millones de pesos				Variación real			
1	Aguascalientes	227.58	238.56	238.56	10.98	0.00	4.83	4.83	0.00
2	Baja California	334.39	350.53	350.53	16.14	0.00	4.83	4.83	0.00
3	Baja California Sur	237.44	248.90	248.90	11.46	0.00	4.83	4.83	0.00
4	Campeche	215.75	226.16	226.16	10.41	0.00	4.83	4.83	0.00
5	Coahuila	247.28	259.21	259.21	11.93	0.00	4.83	4.83	0.00
6	Colima	233.28	244.54	244.54	11.26	0.00	4.83	4.83	0.00
7	Chiapas	250.72	262.82	262.82	12.10	0.00	4.83	4.83	0.00
8	Chihuahua	327.27	343.06	343.06	15.79	0.00	4.83	4.83	0.00
9	Ciudad de México	542.17	568.33	568.33	26.16	0.00	4.83	4.83	0.00
10	Durango	239.72	251.29	251.29	11.57	0.00	4.83	4.83	0.00
11	Guanajuato	304.19	318.87	318.87	14.68	0.00	4.83	4.83	0.00
12	Guerrero	250.69	262.78	262.78	12.10	0.00	4.83	4.83	0.00
13	Hidalgo	232.04	243.23	243.23	11.20	0.00	4.83	4.83	0.00
14	Jalisco	343.98	360.58	360.58	16.60	0.00	4.83	4.83	0.00
15	Estado de México	604.52	633.70	633.70	29.17	0.00	4.83	4.83	0.00
16	Michoacán	256.33	268.70	268.70	12.37	0.00	4.83	4.83	0.00
17	Morelos	241.45	253.10	253.10	11.65	0.00	4.83	4.83	0.00
18	Nayarit	213.73	224.04	224.04	10.31	0.00	4.83	4.83	0.00
19	Nuevo León	308.23	323.10	323.10	14.87	0.00	4.83	4.83	0.00
20	Oaxaca	242.01	253.69	253.69	11.68	0.00	4.83	4.83	0.00
21	Puebla	287.17	301.03	301.03	13.86	0.00	4.83	4.83	0.00
22	Querétaro	227.05	238.00	238.00	10.96	0.00	4.83	4.83	0.00
23	Quintana Roo	220.32	230.95	230.95	10.63	0.00	4.83	4.83	0.00
24	San Luis Potosí	228.70	239.74	239.74	11.04	0.00	4.83	4.83	0.00
25	Sinaloa	246.68	258.58	258.58	11.90	0.00	4.83	4.83	0.00
26	Sonora	307.80	322.65	322.65	14.85	0.00	4.83	4.83	0.00
27	Tabasco	249.49	261.53	261.53	12.04	0.00	4.83	4.83	0.00
28	Tamaulipas	261.71	274.34	274.34	12.63	0.00	4.83	4.83	0.00
29	Tlaxcala	186.47	195.47	195.47	9.00	0.00	4.83	4.83	0.00
30	Veracruz	302.00	316.58	316.58	14.57	0.00	4.83	4.83	0.00
31	Yucatán	195.26	204.68	204.68	9.42	0.00	4.83	4.83	0.00
32	Zacatecas	212.68	222.94	222.94	10.26	0.00	4.83	4.83	0.00
34	No Distribuible Geográficamente	8.79	9.21	9.21	0.42	0.00	4.83	4.83	0.00
<b>Total FASP</b>		<b>8,786.85</b>	<b>9,210.88</b>	<b>9,210.88</b>	<b>424.03</b>	<b>0.00</b>	<b>4.83</b>	<b>4.83</b>	<b>0.00</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

**PEF:** Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>

<b>Cuadro No. 19.1. Gasto para el FORTAMUN correspondiente a la función Seguridad Pública en México, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real).</b>									
Clave	Entidad Federativa	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PEF / 2023 PEF	2024 PEF/ 2024 PPEF
		Millones de pesos					Variación real		
1	Aguascalientes	257.78	265.05	266.91	9.14	1.87	2.82	3.55	0.70
2	Baja California	664.26	683.18	676.11	11.84	-7.07	2.85	1.78	-1.04
3	Baja California Sur	146.36	155.66	155.03	8.67	-0.62	6.35	5.92	-0.40
4	Campeche	164.99	169.08	169.50	4.51	0.42	2.48	2.73	0.25
5	Coahuila	571.01	595.33	588.52	17.51	-6.81	4.26	3.07	-1.14
6	Colima	133.81	135.02	133.02	-0.79	-2.00	0.90	-0.59	-1.48
7	Chiapas	995.07	1,022.09	1,019.78	24.71	-2.31	2.72	2.48	-0.23
8	Chihuahua	665.67	691.40	687.36	21.69	-4.04	3.87	3.26	-0.58
9	Ciudad de México	1,884.72	1,944.99	1,936.33	51.60	-8.67	3.20	2.74	-0.45
10	Durango	327.07	340.55	335.59	8.52	-4.97	4.12	2.60	-1.46
11	Guanajuato	1,097.06	1,133.59	1,124.28	27.22	-9.31	3.33	2.48	-0.82
12	Guerrero	628.83	645.38	644.89	16.06	-0.48	2.63	2.55	-0.08
13	Hidalgo	553.48	576.27	572.80	19.31	-3.48	4.12	3.49	-0.60
14	Jalisco	1,489.49	1,553.80	1,533.63	44.14	-20.16	4.32	2.96	-1.30
15	Estado de México	3,029.43	3,133.78	3,123.01	93.58	-10.78	3.44	3.09	-0.34
16	Michoacán	859.99	887.69	892.31	32.32	4.62	3.22	3.76	0.52
17	Morelos	348.28	356.52	352.84	4.56	-3.68	2.36	1.31	-1.03
18	Nayarit	218.49	224.30	226.44	7.95	2.13	2.66	3.64	0.95
19	Nuevo León	1,053.18	1,080.78	1,091.62	38.44	10.84	2.62	3.65	1.00
20	Oaxaca	739.62	758.56	769.72	30.09	11.15	2.56	4.07	1.47
21	Puebla	1,168.85	1,194.37	1,181.46	12.61	-12.92	2.18	1.08	-1.08
22	Querétaro	430.85	443.46	448.95	18.09	5.48	2.93	4.20	1.24
23	Quintana Roo	333.65	351.09	341.42	7.77	-9.67	5.23	2.33	-2.75
24	San Luis Potosí	500.01	512.43	510.58	10.57	-1.86	2.49	2.11	-0.36
25	Sinaloa	537.88	551.40	551.16	13.28	-0.24	2.51	2.47	-0.04
26	Sonora	523.62	540.61	534.45	10.84	-6.15	3.25	2.07	-1.14
27	Tabasco	426.92	445.88	441.73	14.81	-4.15	4.44	3.47	-0.93
28	Tamaulipas	628.50	644.65	638.21	9.71	-6.45	2.57	1.54	-1.00
29	Tlaxcala	239.65	255.00	252.90	13.26	-2.10	6.41	5.53	-0.82
30	Veracruz	1,428.16	1,463.79	1,450.91	22.75	-12.88	2.49	1.59	-0.88
31	Yucatán	414.23	424.33	425.01	10.78	0.68	2.44	2.60	0.16
32	Zacatecas	286.30	294.57	293.57	7.27	-1.00	2.89	2.54	-0.34
34	No Distribuible Geográficamente	22.77	23.50	23.39	0.62	-0.10	3.20	2.74	-0.45
<b>Total del 20% del FORTAMUN</b>		<b>22,769.97</b>	<b>23,498.10</b>	<b>23,393.41</b>	<b>623.44</b>	<b>-104.69</b>	<b>3.20</b>	<b>2.74</b>	<b>-0.45</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

**PEF:** Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>

**Cuadro No. 19.2. Gasto agregado del FASP y el FORTAMUN, por entidad federativa, 2023-2024. (Millones de pesos y variación real).**

Clave	Entidad Federativa	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF - 2024 PPEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PEF / 2023 PEF	2024 PEF/ 2024 PPEF
		Millones de pesos					Variación real		
1	Aguascalientes	265.05	503.61	505.48	240.43	1.87	90.01	90.71	0.37
2	Baja California	683.18	1,033.71	1,026.64	343.46	-7.07	51.31	50.27	-0.68
3	Baja California Sur	155.66	404.55	403.93	248.28	-0.62	159.90	159.50	-0.15
4	Campeche	169.08	395.24	395.65	226.57	0.42	133.76	134.00	0.11
5	Coahuila	595.33	854.53	847.73	252.40	-6.81	43.54	42.40	-0.80
6	Colima	135.02	379.55	377.55	242.54	-2.00	181.12	179.64	-0.53
7	Chiapas	1,022.09	1,284.91	1,282.60	260.51	-2.31	25.71	25.49	-0.18
8	Chihuahua	691.40	1,034.46	1,030.42	339.02	-4.04	49.62	49.03	-0.39
9	Ciudad de México	1,944.99	2,513.32	2,504.66	559.67	-8.67	29.22	28.77	-0.34
10	Durango	340.55	591.84	586.88	246.32	-4.97	73.79	72.33	-0.84
11	Guanajuato	1,133.59	1,452.46	1,443.15	309.56	-9.31	28.13	27.31	-0.64
12	Guerrero	645.38	908.16	907.68	262.30	-0.48	40.72	40.64	-0.05
13	Hidalgo	576.27	819.51	816.03	239.75	-3.48	42.21	41.60	-0.42
14	Jalisco	1,553.80	1,914.38	1,894.21	340.41	-20.16	23.21	21.91	-1.05
15	Estado de México	3,133.78	3,767.48	3,756.70	622.92	-10.78	20.22	19.88	-0.29
16	Michoacán	887.69	1,156.39	1,161.01	273.32	4.62	30.27	30.79	0.40
17	Morelos	356.52	609.62	605.94	249.43	-3.68	70.99	69.96	-0.60
18	Nayarit	224.30	448.34	450.48	226.18	2.13	99.88	100.84	0.48
19	Nuevo León	1,080.78	1,403.88	1,414.72	333.94	10.84	29.90	30.90	0.77
20	Oaxaca	758.56	1,012.25	1,023.40	264.84	11.15	33.44	34.91	1.10
21	Puebla	1,194.37	1,495.40	1,482.49	288.11	-12.92	25.20	24.12	-0.86
22	Querétaro	443.46	681.46	686.95	243.49	5.48	53.67	54.91	0.80
23	Quintana Roo	351.09	582.04	572.38	221.28	-9.67	65.78	63.03	-1.66
24	San Luis Potosí	512.43	752.17	750.32	237.88	-1.86	46.78	46.42	-0.25
25	Sinaloa	551.40	809.98	809.74	258.34	-0.24	46.90	46.85	-0.03
26	Sonora	540.61	863.26	857.10	316.50	-6.15	59.68	58.54	-0.71
27	Tabasco	445.88	707.41	703.26	257.38	-4.15	58.66	57.72	-0.59
28	Tamaulipas	644.65	918.99	912.54	267.89	-6.45	42.56	41.56	-0.70
29	Tlaxcala	255.00	450.46	448.37	193.37	-2.10	76.65	75.83	-0.47
30	Veracruz	1,463.79	1,780.37	1,767.49	303.70	-12.88	21.63	20.75	-0.72
31	Yucatán	424.33	629.01	629.69	205.36	0.68	48.24	48.39	0.11
32	Zacatecas	294.57	517.51	516.51	221.94	-1.00	75.68	75.35	-0.19
34	No Distribuable Geográficamente	9,234.38	32.71	32.60	-9,201.77	-0.10	-99.65	-99.65	-0.32
<b>Total FASP + FORTAMUN</b>		<b>31,556.82</b>	<b>32,708.98</b>	<b>32,604.29</b>	<b>1,047.47</b>	<b>-104.69</b>	<b>3.65</b>	<b>3.32</b>	<b>-0.32</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

**PEF:** Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eknY>

## Bibliografía

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2023a). *Presupuesto de egresos de la Federación 2024*. Análisis funcional programático económico. Ramo: 4 Gobernación. En:

[https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/btrnZkyc/PEF2024/rpdngkxq/docs/04/r04\\_afpe.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/btrnZkyc/PEF2024/rpdngkxq/docs/04/r04_afpe.pdf)

\_\_\_\_\_. (2023a). *Presupuesto de egresos de la Federación 2024*. Análisis funcional programático económico. Ramo: 7 Gobernación. En:

[https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/btrnZkyc/PEF2024/rpdngkxq/docs/07/r07\\_afpe.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/btrnZkyc/PEF2024/rpdngkxq/docs/07/r07_afpe.pdf)

\_\_\_\_\_. (2023a). *Presupuesto de egresos de la Federación 2024*. Análisis funcional programático económico. Ramo: 13 Marina. En:

[https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/btrnZkyc/PEF2024/rpdngkxq/docs/13/r13\\_afpe.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/btrnZkyc/PEF2024/rpdngkxq/docs/13/r13_afpe.pdf)

\_\_\_\_\_. (2023a). *Presupuesto de egresos de la Federación 2024*. Análisis funcional programático económico. Ramo: 33 Aportaciones Federales. En:

[https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/btrnZkyc/PEF2024/rpdngkxq/docs/33/r33\\_afpe33.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/btrnZkyc/PEF2024/rpdngkxq/docs/33/r33_afpe33.pdf)

\_\_\_\_\_. (2023a). *Presupuesto de egresos de la Federación 2024*. Análisis funcional programático económico. Ramo: 36 Seguridad y Protección Ciudadana. En:

[https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/btrnZkyc/PEF2024/rpdngkxq/docs/36/r36\\_afpe.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/btrnZkyc/PEF2024/rpdngkxq/docs/36/r36_afpe.pdf)

\_\_\_\_\_. (2023a). *Presupuesto de egresos de la Federación 2024*. Análisis funcional programático económico. Ramo: 49 Fiscalía General de la República. En:

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>

[https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/btrnZkyc/PEF2024/rpdngkxq/docs/49/r49\\_afpe.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/btrnZkyc/PEF2024/rpdngkxq/docs/49/r49_afpe.pdf)

\_\_\_\_\_. (2023b). *Proyecto de Presupuesto de egresos de la Federación 2024. Análisis funcional programático económico. Ramo: 4 Gobernación.* En: [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/7183r4rR/PPEF2024/oiqewbt4/docs/04/r04\\_afpe.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/7183r4rR/PPEF2024/oiqewbt4/docs/04/r04_afpe.pdf)

\_\_\_\_\_. (2023b). *Proyecto de Presupuesto de egresos de la Federación 2024. Análisis funcional programático económico. Ramo: 7 Defensa Nacional.* En: [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/7183r4rR/PPEF2024/oiqewbt4/docs/07/r07\\_afpe.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/7183r4rR/PPEF2024/oiqewbt4/docs/07/r07_afpe.pdf)

\_\_\_\_\_. (2023b). *Proyecto de Presupuesto de egresos de la Federación 2024. Análisis funcional programático económico. Ramo: 13 Marina.* En: [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/7183r4rR/PPEF2024/oiqewbt4/docs/13/r13\\_afpe.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/7183r4rR/PPEF2024/oiqewbt4/docs/13/r13_afpe.pdf)

\_\_\_\_\_. (2023b). *Proyecto de Presupuesto de egresos de la Federación 2024. Análisis funcional programático económico. Ramo: 33 Aportaciones Federales.* En: [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/7183r4rR/PPEF2024/oiqewbt4/docs/33/r33\\_afpe33.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/7183r4rR/PPEF2024/oiqewbt4/docs/33/r33_afpe33.pdf)

\_\_\_\_\_. (2023b). *Proyecto de Presupuesto de egresos de la Federación 2024. Análisis funcional programático económico. Ramo: 36 Seguridad y Protección Ciudadana.* En: [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/7183r4rR/PPEF2024/oiqewbt4/docs/36/r36\\_afpe.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/7183r4rR/PPEF2024/oiqewbt4/docs/36/r36_afpe.pdf)

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>

\_\_\_\_\_. (2023b). *Proyecto de Presupuesto de egresos de la Federación 2024*. Análisis funcional programático económico. Ramo: 49 Fiscalía General de la República. En: [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/7183r4rR/PPEF2024/oiqewbt4/docs/49/r49\\_afpe.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/7183r4rR/PPEF2024/oiqewbt4/docs/49/r49_afpe.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Presupuesto de egresos de la Federación 2023*. Análisis funcional programático económico. Ramo: 4 Gobernación. En: [https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/04/r04\\_afpe.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/04/r04_afpe.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Presupuesto de egresos de la Federación 2023*. Análisis funcional programático económico. Ramo: 7 Defensa Nacional. En: [https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/07/r07\\_afpe.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/07/r07_afpe.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Presupuesto de egresos de la Federación 2023*. Análisis funcional programático económico. Ramo: 13 Marina. En: [https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/13/r13\\_afpe.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/13/r13_afpe.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Presupuesto de egresos de la Federación 2023*. Análisis funcional programático económico. Ramo: 33 Aportaciones Federales. En: [https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/33/r33\\_afpe33.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/33/r33_afpe33.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Presupuesto de egresos de la Federación 2023*. Análisis funcional programático económico. Ramo: 36 Seguridad y Protección Ciudadana. En: [https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/36/r36\\_afpe.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/36/r36_afpe.pdf)

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>

\_\_\_\_\_. (2022). *Presupuesto de egresos de la Federación 2023*. Análisis funcional programático económico. Ramo: 49 Fiscalía General de la República. En: [https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/49/r49\\_afpe.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/49/r49_afpe.pdf)

\_\_\_\_\_. (2015). *Glosario de Términos Más Usuales en la Administración Pública Federal*. Subsecretaría de Egresos Dirección General de Contabilidad Gubernamental. Pág. 201. [Versión Adobe Reader]. En: [http://fcaenlinea1.unam.mx/anexos/1721/Documentos/u1\\_glosarioap.pdf](http://fcaenlinea1.unam.mx/anexos/1721/Documentos/u1_glosarioap.pdf)

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>

## **Acrónimos**

**CGPE:** Criterios Generales de Política Económica

**DSIAE:** Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados

**FASP:** Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

**FGR:** Fiscalía General de la República

**FORTAMUN:** Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

**ILIF:** Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación

**MMDP:** Miles de millones de pesos

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación

**PIB:** Producto Interno Bruto

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación

**SNSP:** Sistema Nacional de Seguridad Pública

**SEDENA:** Secretaría de la Defensa Nacional

**SEGOB:** Secretaría de Gobernación

**SEMAR:** Secretaría de Marina

**SPCVS:** Servicios de Protección, Custodia, Vigilancia y Seguridad

**SSPC:** Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://shorturl.at/eklnY>



Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:  
<https://shorturl.at/eklnY>